



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLÁN

**“LA POLÍTICA SALARIAL EN MÉXICO  
1988-2005”**

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA

**CARMEN CERROS PÉREZ**

Asesor: DRA. TERESA SANTOS LÓPEZ GONZÁLEZ.

Junio, 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A MIS PADRES**

Que son lo más valioso que la vida me ha dado, solo me resta decirle Gracias por todo lo que me han dado.

### **A MIS HERMANOS**

Agradezco infinitamente a ellos por el apoyo que siempre me han brindado ahora y siempre.

### **A MIS SOBRINOS**

Esperando que al igual que yo realicen los sueños que tengan en mente, esto se los dedico de todo corazón para que sigan saliendo siempre adelante en todo lo que emprendan.

### **A MI ASESORA**

Por su dedicación, apoyo, por brindarme parte de su vida y conocimientos y sobretodo por ayudarme a realizar una meta. Gracias prometo seguir superándome.

### **A LA U.N.A.M.**

Por formarme profesionalmente, me siento orgullosa por haber pertenecido a la máxima casa de estudios.

## INDICE

|                       |   |
|-----------------------|---|
| AGRADECIMIENTOS ..... | 1 |
|-----------------------|---|

|                    |   |
|--------------------|---|
| INTRODUCCION ..... | 4 |
|--------------------|---|

### CAPÍTULO I

#### LA POLÍTICA SALARIAL Y EL CONTROL DE LA INFLACIÓN: 1983-1987

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. La política de ajuste y las presiones inflacionarias .....                    | 6  |
| 2. Diseño y manejo de los instrumentos de política económica .....               | 9  |
| 2.1 Política fiscal .....                                                        | 10 |
| 2.2 Política monetaria .....                                                     | 15 |
| 2.3 Política cambiaria .....                                                     | 16 |
| 2.4 Política comercial .....                                                     | 18 |
| 2.5 Política salarial .....                                                      | 19 |
| 3. El control de la inflación y la contención salarial .....                     | 22 |
| 4. Deterioro del salario real y polarización en la distribución del ingreso .... | 28 |

### CAPÍTULO II

#### LA POLÍTICA SALARIAL Y LA ESTABILIDAD MONETARIA: 1988-1994

|                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| 1. La política de ajuste y la estabilidad monetaria .....          | 31 |
| 1.1 Programa de reestructuración y apertura comercial .....        | 32 |
| 2. Diseño y manejo de los instrumentos de política económica ..... | 35 |
| 2.1 Política fiscal .....                                          | 36 |
| 2.2 Política monetaria .....                                       | 42 |
| 2.3 Política cambiaria .....                                       | 44 |
| 2.4 Política comercial .....                                       | 45 |
| 3. La política salarial y la estabilidad monetaria .....           | 47 |

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| 3.1 Distribución de las remuneraciones salariales ..... | 49 |
| 3.2 Salarios, desempleo y productividad .....           | 52 |
| 4. Distribución del ingreso .....                       | 54 |

### **CAPÍTULO III**

#### **POLÍTICA SALARIAL, RECESIÓN ECONÓMICA Y ALTO DESEMPLEO:**

1995-2005

|                                                                                      |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1. La política de recesión económica y alto desempleo .....                          | 57     |
| 2. Estabilidad macroeconómica vs. Crecimiento económico .....                        | 63     |
| 2.1 Política fiscal .....                                                            | 63     |
| 2.2 Política monetaria .....                                                         | 67     |
| 2.3 Política cambiaria .....                                                         | 68     |
| 2.4 Política comercial .....                                                         | 69     |
| 3. El control de la inflación y la contención salarial .....                         | 70     |
| 4. Deterioro del salario real y la polarización en la distribución del ingreso ..... | 73     |
| <br>CONCLUSION .....                                                                 | <br>78 |
| <br>BIBLIOGRAFIA .....                                                               | <br>80 |

## INTRODUCCIÓN

Las políticas económicas aplicadas en México durante cuatro sexenios han sido contrarias a los objetivos de mejoramiento social que dicen perseguir mismas que se reflejan en el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora. En la actualidad la inmensa mayoría de los asalariados gana menos de la mitad de lo que ganaba hace diez años; esta situación ha generado una mayor concentración del ingreso y la fuerte reducción del consumo de la mayor parte de los mexicanos.

La política de contención salarial utilizada como mecanismo macroeconómico del control de la inflación es la principal causa de la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. El incremento en los salarios nominales menor al incremento en el nivel de precios ha sido la estrategia para evitar las presiones inflacionarias. En este contexto macroeconómico la estabilidad monetaria se ha convertido en un fuerte obstáculo para el crecimiento del producto y el empleo.

La generación de empleos permanentes y bien remunerados es necesaria y urgente para revertir la política que ha deteriorado el nivel salarial. El incremento del poder adquisitivo de los trabajadores es un requisito indispensable para activar la economía en su conjunto; el deterioro de las condiciones laborales y del nivel de vida de la población, que junto con el incremento del desempleo y el aumento de la economía informal profundizaron el deterioro del mercado de trabajo. Ante esta situación, los trabajadores se ven en la necesidad de aceptar empleos precarios y condiciones laborales claramente adversos. La flexibilización laboral ha modificado los contratos colectivos de trabajo, que afectan prestaciones sociales aportadas por el Estado (subsidios); se imponen bajos salarios, jornadas de trabajo largas, recortes de personal, eliminación de cláusulas contractuales (asistencia, puntualidad, antigüedad, capacitación y productividad).

Para analizar las características y efectos de la política salarial en México, la presente investigación se divide en tres capítulos. En el primero se analiza la política salarial y el control de la inflación en México del periodo 1983-1987; haciendo énfasis en el papel de la política salarial, como instrumento de ajuste y estabilidad macroeconómica. En el segundo capítulo se analiza la política salarial y la estabilidad monetaria del periodo 1988-1994. Finalmente, en el tercero se analiza la política salarial, recesión económica y alto desempleo: 1995-2005.

# CAPÍTULO I

## LA POLÍTICA SALARIAL Y EL CONTROL DE LA INFLACIÓN EN MÉXICO: 1983-1987

El alza del precio del petróleo y las condiciones internacionales favorables, como la alta liquidez en los mercados internacionales de capitales y las tasas de interés reales negativas, estimularon la instrumentación de políticas fiscal y monetaria expansivas apoyadas en el endeudamiento externo. Sin embargo, estas características de los mercados financieros internacionales cambiaron en el corto plazo, el precio del barril del petróleo bajo y las de tasas de interés de la deuda externa se elevaron, provocando fuertes desequilibrios en las finanzas públicas y en el sector externo que condujeron al estallamiento de la crisis de la deuda en 1982, una de las peores crisis en la historia de la economía mexicana<sup>1</sup>. Ello demostraba que las altas tasas del producto registradas durante el sexenio 1977-1982, cuyo sustento eran los altos volúmenes de recursos provenientes de las exportaciones de petróleo y el alto endeudamiento externo, carecían de bases firmes debido a que ambos factores dependían del mantenimiento de bajas tasas de interés y altos precios internacionales del petróleo.

### **1. La política de ajuste y las presiones inflacionarias**

En 1983 la economía mexicana se caracterizó por una espiral inflacionaria, que había tomado mayor fuerza con la devaluación del tipo de cambio en 1982, y una alta vulnerabilidad y fragilidad financiera provocada por el incremento en el valor del servicio de la deuda externa a consecuencia de la devaluación y por el vencimiento de la deuda de corto plazo. Todo ello, en el marco de una recesión económica y pérdida de la competitividad del aparato productivo nacional, que

---

<sup>1</sup> Lustig, Nora. *Hacia la reconstrucción de una Economía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 64-65.

condujo a un incremento del desempleo. Nuevamente, el detonante de la crisis se ubicaba en el deterioro del sector externo como consecuencia de la caída de los precios del petróleo, la elevación de las tasas internacionales de interés, la reducción en la disponibilidad de crédito internacional y las políticas proteccionistas de los países industrializados. A los problemas estructurales de la economía mexicana se sumó la ineficiencia y baja productividad del aparato productivo generada por su alta dependencia de insumos y bienes intermedios y de capital importados, así como su baja competitividad en los mercados internacionales.

Por la profundidad y efectos, se reconocía que esta crisis no tenía precedente desde la gran depresión de los años treinta, ya que la tasa de desempleo abierto se duplicó, el estancamiento y recesión abarcó a casi todos los sectores productivos, la tasa de inflación se elevaba a ritmos acelerados, la inestabilidad cambiaria provocó la fuga de capitales, el déficit fiscal al igual que la deuda externa habían alcanzado altos niveles; en tanto que la desintermediación financiera agudizaba los problemas de financiamiento de la inversión.

Ante estas condiciones, el gobierno de Miguel de la Madrid debía de plantearse una política económica que le permitiera; por un lado, atenuar los efectos inflacionarios de la crisis y, por otro, recuperar la credibilidad en el Estado en un momento en que la administración del *boom* petrolero por parte del gobierno de López Portillo había dejado mucho que desear. De hecho, uno de los principales reclamos y exigencia de los empresarios nacionales y de los inversionistas internacionales fue la reorientación de la economía hacia una menor participación del Estado, que en la práctica significaba la reprivatización del sector bancario, así como la privatización de empresas estatales ubicadas en sectores estratégicos de la economía, como comunicaciones, energéticos y fertilizantes, entre otros. En otras palabras, se pedía la reducción de la participación del Estado a las funciones de coordinación y regulación de la actividad económica, necesarios para asegurar la valorización de la inversión privada.

La crisis que en un principio se pretendió manejar como si fuera temporal y de coyuntura, resulto ser una crisis estructural que no se superaría de manera inmediata. Era evidente que la *petrolización* de la economía había profundizado los desequilibrios estructurales de la economía mexicana; por un lado, el crecimiento acelerado del PIB, en particular del sector petrolero, mediante la expansión del gasto público financiado con deuda externa, presionó sobre las finanzas públicas; por el otro, el sobrecalentamiento de la economía derivado del alto gasto público deficitario y el incremento de la inversión privada, estimulada por el primero, condujo al empeoramiento del déficit de la balanza comercial. A estas condiciones se le sumaron los efectos de la recesión internacional que agudizaron los problemas, siendo uno de los más apremiantes la renegociación de la deuda externa y el acceso a los mercados internacionales de capitales, ambos factores necesarios para hacer frente tanto a los compromisos financieros internacionales, como para retomar el ritmo del crecimiento del producto y el empleo.

Con una inflación en ascenso y el agotamiento de las reservas, se recurría al Fondo Monetario Internacional (FMI) para renegociar la deuda externa, lo cual implicó la firma de una Carta de Intención en noviembre de 1982, que imponía al gobierno entrante de Miguel de la Madrid un programa de ajuste y saneamiento basado en cinco puntos:

- a) La reducción del déficit fiscal que debería bajar de 16.5% del PIB en 1982 al 8% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985.
- b) La liberación general de precios y la eliminación de los subsidios a los bienes y servicios producidos por el sector público.
- c) El control de la inflación mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para “contener la expansión de la demanda”.
- d) La fijación del tipo de cambio que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior.

- e) El mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para estimular el ahorro, el cumplimiento de esos cinco puntos sería objeto de una supervisión permanente de parte del FMI, que daría la autorización en su caso, para que el país recibiese los fondos externos.

Para cumplir con estos compromisos, el gobierno instrumentó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) que se fijó como objetivo de corto plazo el combatir a la inflación, en tanto que el objetivo de mediano y largo plazo fue la protección al empleo y la recuperación de las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente que condujera a una mejor distribución del ingreso. Este programa formó parte del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), cuyo diagnóstico se concentraba en cinco líneas centrales que aglutinaban los problemas estructurales de la economía: 1) Alta heterogeneidad y baja productividad y competitividad del aparato productivo; 2) Insuficiencia del ahorro interno y alta dependencia del ahorro externo; 3) Alto déficit público y finanzas públicas débiles; 4) Escasez de divisas y estrangulamiento del sector externo ; y 5) Desigualdades en la distribución de los beneficios al desarrollo.

## **2. Diseño y manejo de los instrumentos de política económica**

De acuerdo con el enfoque del gobierno, los objetivos de corto y largo plazo se complementaban estrechamente. No obstante, el diseño e implementación contradictorios de los instrumentos de política económica mostraron en los últimos dos años crecientes tensiones en tres aspectos del programa de ajuste: i) el cumplimiento de las metas de inflación; ii) distorsión radical en la estructura de precios; y iii) la urgente necesidad de evitar desorden social y político ante la abrupta caída del poder adquisitivo de las clases trabajadoras<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Ros Jaime. "Del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el período 1978-1985", en Rosemary Thorp y Lawrence Whitehead (comps.), *La crisis de la deuda en América Latina*, Siglo XXI, México, 1987, pp. 69-109.

CUADRO 1  
INDICADORES MACROECONOMICOS  
1983-1987  
Tasas de Crecimiento

|                                               | 1983  | 1984  | 1985  | 1986  | 1987  | 1983-1985 | 1986-1987 | 1983-1987 |
|-----------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-----------|-----------|-----------|
| PIB corriente                                 | 82.5  | 64.8  | 60.8  | 67.1  | 144.1 | 69.1      | 102.0     | 81.6      |
| PIB real (1980=100)                           | -4.2  | 3.6   | 2.6   | -3.8  | 1.9   | 0.6       | -1.0      | 0.0       |
| PIB real agropecuario                         | 2.0   | 2.7   | 3.8   | -2.7  | 1.4   | 2.8       | -0.7      | 1.4       |
| PIB real industrial                           | -10.0 | 5.1   | 5.5   | -5.8  | 3.0   | -0.1      | -1.5      | -0.6      |
| Exportaciones (mill US\$)                     | 7.9   | 12.1  | -8.1  | -18.5 | 26.6  | 3.6       | 1.6       | 2.8       |
| Importaciones (mill US\$)                     | -30.3 | 34.3  | 15.3  | -8.6  | 12.1  | 2.6       | 1.2       | 2.0       |
| Oferta monetaria <sup>1</sup>                 | -25.7 | 2.0   | -1.9  | -0.9  | -4.1  | -9.4      | -2.5      | -6.7      |
| Base monetaria (mill N\$ reales 1980=100)     | -17.0 | -2.6  | -24.6 | -14.4 | -27.9 | -15.2     | -21.4     | -17.8     |
| Reservas Internacionales (mill US\$)          | 88.6  | 57.7  | -10.6 | 22.2  | 118.2 | 38.5      | 63.3      | 48.0      |
| IPC (1978=100) <sup>2</sup>                   | 101.9 | 65.5  | 57.7  | 86.2  | 131.8 | 74.0      | 107.8     | 86.8      |
| Términos de Intercambio (1980=100)            | -8.7  | -1.9  | -5.4  | -27.9 | 10.4  | -5.4      | -10.8     | -7.6      |
| Ingresos fiscales reales (1980=100)           | -45.8 | 1.1   | -0.5  | -6.0  | 2.2   | -18.3     | -2.0      | -12.1     |
| Egresos fiscales reales (1980=100)            | -30.3 | -3.9  | 4.4   | 10.1  | 3.2   | -11.3     | 6.6       | -4.5      |
| Tipo de cambio real (1970=100) <sup>3</sup>   | 8.9   | -18.0 | -3.7  | 46.0  | 8.7   | -4.9      | 25.9      | 6.4       |
| Saldo de la deuda pública externa (mill US\$) | 6.3   | 10.9  | 3.9   | 4.5   | 8.0   | 7.0       | 6.3       | 6.7       |

<sup>1</sup> Se consideró como oferta monetaria a los billetes, monedas metálicas y cuentas de cheques (M1)

<sup>2</sup> Datos anuales promedio

<sup>3</sup> El tipo de cambio real representa pesos por dólar, base 1970=100, datos promedio.

Fuente: Cárdenas, Enrique. *La política económica de México 1950-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p.120.

## 2.1 Política fiscal

La política fiscal se constituyó en el principal instrumento de política económica destinado a eliminar el exceso de demanda, que según el diagnóstico oficial era el origen de la alta inflación y el desequilibrio externo. El déficit fiscal, como

proporción del PIB, debía reducirse del 17.9% en 1982 a 8.5% en 1983<sup>3</sup>. El ajuste se lograría tanto por el lado del gasto público, como de los ingresos tributarios: a) Reducción del gasto público en nueve puntos porcentuales del PIB, mediante una caída en la inversión principalmente de la venta de las empresas públicas y la reducción de los sueldos y salarios de los empleados públicos; y b) Incrementó en tres puntos porcentuales de los impuestos indirectos y ajuste en los precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público (ver Cuadro 1). Además, aunado al ajuste del tipo de cambio condujo a un incremento de los ingresos por exportación de petróleo a casi 4 puntos.

En el cuadro 2, se observan los resultados del drástico ajuste. El superávit primario pasa de un déficit de 366.6 a un superávit de 180.9 miles de millones de pesos de 1980, situación que se mantiene hasta 1987, a excepción del descenso registrado en 1986. Un comportamiento contrario registra el déficit financiero, el cual desde 1982 observa un crecimiento acelerado, como consecuencia del monto de pago de intereses de la deuda pública, tanto interno como externo.

En términos relativos, las finanzas públicas muestran una mejoría, ya que los ingresos totales del sector público se elevaron como proporción del PIB, de 15.6 en 1982 a 17.8 en 1983. Sin embargo este incremento no tenía como sustento el crecimiento de la actividad económica sino el crecimiento en los ingresos petroleros, que mostraron un incremento durante el período 1981-1983. En efecto, en el cuadro 3 se observa que los ingresos sin PEMEX mantuvieron una participación en promedio de 10 por ciento, determinado principalmente por los ingresos tributarios.

---

<sup>3</sup> Ibid., p. 84

CUADRO 2  
INDICADORES DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL 1981-1987  
(Miles de millones de pesos de 1980)

| Concepto                    | 1981   | 1982   | 1983   | 1984   | 1985   | 1986   | 1987   |
|-----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <u>Ingresos totales</u>     |        |        |        |        |        |        |        |
| Sector Público presupuestal | 1227,7 | 1341,3 | 1466,5 | 1501,1 | 1493,7 | 1391,9 | 1421,8 |
| Gobierno Federal            | 742,1  | 755,6  | 823,6  | 809,6  | 829,6  | 758,7  | 820,9  |
| Organismos y Emp. Cont.     | 812,3  | 972,0  | 1120,3 | 1135,7 | 1136,7 | 951,0  | 959,6  |
| <u>Gastos totales</u>       |        |        |        |        |        |        |        |
| Sector Público presupuestal | 1804,3 | 2019,1 | 1806,2 | 1808,4 | 1842,8 | 2031,0 | 2102,5 |
| Gobierno Federal            | 1059,4 | 1330,9 | 1201,2 | 1156,3 | 1201,5 | 1378,0 | 1504,8 |
| Organismos y Emp. Cont.     | 1071,6 | 1074,6 | 1082,5 | 1096,3 | 1113,9 | 970,9  | 956,4  |
| <u>Superavit o déficit</u>  |        |        |        |        |        |        |        |
| Financiero                  | -687,3 | -815,0 | -399,2 | -407,8 | -470,9 | -759,7 | -771,8 |
| Económico primario          | -404,9 | -366,6 | 180,9  | 218,9  | 159,3  | 70,0   | 219,3  |
| Económico                   | -632,5 | -751,6 | -377,0 | -342,8 | -395,5 | -706,9 | -723,5 |
| Pago de Intereses           | 227,6  | 385,1  | 557,9  | 561,7  | 554,8  | 776,9  | 942,8  |
| Externos                    | 96,5   | 156,7  | 209,2  | 189,1  | 177,2  | 205,6  | 206,3  |
| Internos                    | 131,1  | 228,4  | 348,7  | 372,6  | 377,6  | 571,4  | 736,5  |

Fuente: Elaboración propia con base de información de Banco de México, varios años.

CUADRO 3  
INDICADORES DEL SECTOR PÚBLICO 1981-1987  
(Porcentaje del producto)

| Concepto                | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| <u>Ingresos totales</u> |      |      |      |      |      |      |      |
| Gobierno Federal        | 15,3 | 15,6 | 17,8 | 16,9 | 16,9 | 16,0 | 17,0 |
| Ingresos por PEMEX      | 3,8  | 4,7  | 6,5  | 5,8  | 5,8  | 3,8  | 5,3  |
| Ingresos sin PEMEX      | 11,4 | 11,0 | 11,2 | 11,1 | 11,1 | 12,2 | 11,8 |
| Ingresos tributarios    | 10,6 | 9,9  | 10,2 | 10,3 | 10,2 | 11,3 | 10,7 |
| Ingresos no tributarios | 0,9  | 1,1  | 1,0  | 0,8  | 0,9  | 1,0  | 1,1  |
| <u>Gastos totales</u>   |      |      |      |      |      |      |      |
| Gobierno Federal        | 21,8 | 27,5 | 25,9 | 24,1 | 24,4 | 29,1 | 31,2 |
| Corrientes              | 15,6 | 22,7 | 22,1 | 20,9 | 20,6 | 25,5 | 28,0 |
| Pago de intereses       | 2,8  | 5,3  | 8,5  | 8,0  | 8,5  | 13,6 | 17,6 |
| De capital              | 6,2  | 4,9  | 3,8  | 3,2  | 3,8  | 3,6  | 3,2  |

Fuente: Elaboración propia con base de información de Banco de México, varios años.

El efecto restrictivo de la estrategia de finanzas públicas sanas, como mecanismo para contener la inflación, se muestra de manera clara si analizamos las tasas de crecimiento de los ingresos del gobierno federal. Durante el periodo 1982-1986, los ingresos totales muestran una drástica disminución como consecuencia de la disminución del gasto público, en particular el gasto de capital.

CUADRO 4  
INDICADORES DEL SECTOR PÚBLICO 1981-1987  
Tasas de Crecimiento Real (%)  
(1980=100)

| Concepto                                 | 1981 | 1982  | 1983  | 1984  | 1985 | 1986  | 1987 |
|------------------------------------------|------|-------|-------|-------|------|-------|------|
| <u>Ingresos totales Gobierno Federal</u> | 8,5  | 1,8   | 9,0   | -1,7  | 2,5  | -8,5  | 8,2  |
| Ingresos por PEMEX                       | 13,4 | 21,7  | 34,2  | -8,3  | 2,4  | -37,3 | 41,8 |
| Ingresos sin PEMEX                       | 7,0  | -4,8  | -1,8  | 2,1   | 2,5  | 6,5   | -2,1 |
| Ingresos tributarios                     | 5,8  | -7,1  | -0,8  | 4,4   | 1,6  | 6,4   | -3,4 |
| Ingresos no tributarios                  | 23,2 | 22,5  | -10,2 | -20,8 | 14,0 | 7,4   | 12,7 |
| <u>Gastos totales Gobierno Federal</u>   | 29,6 | 25,6  | -9,7  | -3,7  | 3,9  | 14,7  | 9,2  |
| Corrientes                               | 23,1 | 44,8  | -6,5  | -2,3  | 1,4  | 19,1  | 11,7 |
| Pago de intereses                        | 79,2 | 84,1  | 55,3  | -2,7  | 8,3  | 54,8  | 31,3 |
| De capital                               | 49,3 | -22,4 | -24,8 | -12,2 | 20,3 | -9,4  | -8,4 |
| PIB real (1980=100)                      | 8,8  | -0,6  | -4,2  | 3,6   | 2,6  | -3,8  | 1,9  |

Fuente: Elaboración propia con base de información de Banco de México, varios años.

Por otro lado, debido a las fallas de recaudación fiscal y al aceleramiento de la inflación, los impuestos directos mermaron su participación en el PIB. En 1984 los requerimientos financieros del sector público disminuyeron en dos puntos porcentuales debido a los pagos de intereses de la deuda pública y al desacelerarse la inflación en 1983 a 1984, las tasas de interés nominales cayeron. La inversión pública creció menos de lo planeado de 0.7% en lugar de 5%<sup>4</sup>.

La disciplina fiscal incidió directamente en la contracción de la inversión en los sectores de agua, carreteras, petróleo y energía eléctrica. Los menores

<sup>4</sup> Ibid., p. 109

multiplicadores resultantes afectaron al crecimiento; la inversión privada bruta, con excepción de los sectores de autopartes, automotriz, petroquímica, cerveza y algunos alimentos procesados, se redujo a precios constantes en este periodo. Por su parte, los sectores más dependientes de la inversión pública, como petróleo y gas, energía eléctrica, carreteras, puertos, agua y saneamiento, mostraron rezagos muy marcados en la formación de capital.

Es decir, el ajuste fiscal se llevó a cabo en forma gradual y altamente restrictivo tanto del lado de gasto como de los ingresos, el mayor ajuste se realizó en el gasto, en rubros tales como inversión y erogaciones sociales y la caída del gasto en administración. Los egresos primarios del gobierno federal pasaron de 18.5% del PIB en 1982 a 13% en 1987<sup>5</sup>, debido en buena medida a la reducción de las transferencias. El ajuste en el sector paraestatal fue aún mayor, los aumentos en precios y tarifas resultaron muy poco efectivos, ya que su contribución prácticamente permaneció constante, como proporción del producto.

Por el lado de los ingresos, se buscó a través de “reformas” fiscales elevar los ingresos públicos que no provinieran del sector petrolero. En el mismo sentido se orientó la actualización de los precios y tarifas de los bienes y servicios y una mayor extracción de los ingresos petroleros en favor del gobierno, así como una serie de adecuaciones impositivas con el fin de contrarrestar los efectos inducidos por la contracción del producto.

Las privatizaciones llevadas a cabo durante este periodo tuvieron un efecto marginal, tanto en la reducción del gasto como en la obtención de mayores ingresos. La mayor parte de la reducción de empresas paraestatales<sup>6</sup> fue de carácter administrativo. Este gran esfuerzo en el nivel del balance primario no se tradujo, en menores requerimientos financieros del sector público, debido a la elevada inflación registrada en el periodo y a su efecto en las tasas de interés. Así,

---

<sup>5</sup> Huerta, Monserrat. “Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años”. *Análisis Económico* No. 37 (UAM Azcapotzalco), México, 2003, pp. 55-80.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p.146

el déficit financiero neto total del sector público pasó de 8.6% del PIB en 1983 a 16.4% en 1987 (ver Cuadro 2).

En resumen, el logro del objetivo de estabilización se vio afectado por el choque petrolero de 1986, cuya magnitud fue cercana al 6% del producto. Para responder a este choque se aceleró el desliz cambiario, logrando una devaluación real del peso que afectó el nivel de inflación en 1987 (ver Cuadro 1).

## **2.2 Política monetaria**

En materia monetaria, el programa de ajuste impuso límites a la expansión del crédito interno; sin embargo esta medida no tuvo ningún efecto importante, debido a la existencia de reservas excedentes en el sistema bancario, que se elevaron entre 1983-1984 como consecuencia de la contracción de la demanda del sector privado provocada por la caída de la inversión y la actividad económica. Además de que las reservas internacionales registraron un incremento sustancial, resultado del ajuste en la cuenta corriente de la balanza de pagos, debido en parte a la caída de las importaciones provocada por la recesión económica.

En este contexto, se elevaron las tasas de interés nominal pasivas más una considerable prima en relación a las tasas de interés externas, para frenar la fuga de capitales; lo que estimuló que los ahorros financieros del sector privado se dirigieran hacia los depósitos líquidos. Esta tendencia, conjuntamente con la aceleración de la tasa de inflación, influyeron en la elevación de las tasas de interés activas; de tal forma durante casi todo el sexenio las tasas activas reales se mantuvieron altas; encareciendo el costo financiero y haciendo más difícil la recuperación económica (ver Cuadro 5).

## 2.3 Política cambiaria

Una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue establecer en diciembre de 1982 un tipo de cambio libre muy cercano al del “mercado negro”, de 150 pesos, y un tipo de cambio controlado, en 95 pesos, sujeto a mini-devaluaciones diarias. Después de este ajuste, la tasa de mini-devaluaciones fue fijada de tal forma que contribuyera a desacelerar la inflación, y al mismo tiempo mantener un tipo de cambio real subvaluado, como instrumento para promover un crecimiento del producto liderado por las exportaciones no petroleras. Esta estrategia de crecimiento requería que la evolución de la inflación siguiera el movimiento de las mini-devaluaciones anunciadas, esto es, que se cumplieran las metas de inflación fijadas por el gobierno.

CUADRO 5  
COMPOSICION DE LA ADQUISICIÓN BRUTA DE ACTIVOS FINANCIEROS  
INTERNOS POR EL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO  
(Porcentajes del cambio en M5)

|                                                  | 1978-81 | 1982  | 1983  | 1984  |
|--------------------------------------------------|---------|-------|-------|-------|
| Monedas y billetes                               | 12,7    | 14,0  | 7,6   | 11,0  |
| Cuentas de cheques                               | 16,6    | 8,5   | 10,6  | 11,3  |
| Depósitos líquidos <sup>1</sup>                  | 16,0    | 27,1  | 19,7  | 66,4  |
| Depósitos a plazo <sup>2</sup>                   | 49,7    | 36,9  | 49,2  | 0,0   |
| Activos financieros <sup>3</sup><br>no bancarios | 5,0     | 13,5  | 13,0  | 11,3  |
| Total (cambio en M5)                             | 100,0   | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

1 Menos de tres meses

2 Más de tres meses

3 CETES, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, bonos de indemnización bancaria y obligaciones quirografarias.

Fuente: Ros Jaime. “Del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el período 1978-1985”, en Rosemary Thorp y Lawrence Whitehead (comps.), *La crisis de la deuda en América Latina*, Siglo XXI, México 1987, p.88

Sin embargo, el cambio en los criterios para el manejo de la política cambiaria provocó que esta estrategia resultara contradictoria, lo cual se reflejó en el constante conflicto entre el objetivo de corto plazo (control de la inflación) y el mantenimiento de una estructura de precios realista para el logro de las metas de mediano y largo plazo (cambio estructural y crecimiento económico estable y sostenido). Originalmente, en el Plan Nacional de Desarrollo de 1983, el tipo de cambio se concebía como un instrumento fundamental en el cumplimiento de la estrategia de “cambio estructural” y en su aplicación era considerado clave su manejo realista en una perspectiva de largo plazo; en otras palabras, era importante su corrección oportuna. Posteriormente, se maneja un segundo criterio de corte más monetarista que sostenía que la política cambiaria era incapaz de afectar el tipo de cambio real, y que el intentar hacerlo implica el riesgo de desatar una inflación galopante. Esta concepción provenía de los analistas del Banco de México, quienes ante el aumento inesperado de las reservas internacionales, resultado del drástico ajuste de la demanda agregada de 1983 y 1984, y la preocupación por las implicaciones monetarias que ello pudiera tener monetización de divisas que elevaran la liquidez, condujeron a estos analistas a tomar el comportamiento de corto plazo de la balanza de pagos como la mejor estrategia para el manejo del tipo de cambio. Así, una posición de balanza de pagos favorable, una mejora en las exportaciones de bienes no petroleros y los problemas para controlar algunos precios claves fueron suficientes para que los criterios y objetivos de corto plazo prevalecieran sobre los de largo plazo.

A medida que el comportamiento de las exportaciones no petroleras se debilitaba hacia finales de 1984, la especulación contra el peso se agudizaba, y la aceleración de la inflación se alejaba de las metas, conduciendo en 1985 a otro colapso cambiario que obligó a un ajuste en el tipo de cambio controlado que se precipitó con el desplome de los precios del petróleo. Con ello la brecha entre los dos mercados cambiarios se redujo considerablemente, amortiguando el efecto negativo de las reformas fiscales y el logro del objetivo de estabilización se vio

afectado por el choque petrolero de 1986, cuya magnitud fue cercana al 6% del producto.

## **2.4 Política comercial**

Debido al carácter monoexportador del país, 80% de las exportaciones eran petroleras, la política comercial en una primera etapa, se realizó en un marco macroeconómico caracterizado principalmente por altas tasas de inflación, devaluación del tipo de cambio, que en general se mantuvo sobrevaluado, elevado déficit del sector público y finalmente un superávit comercial cuyos recursos se asignaron al servicio del pago de la deuda externa.

Para forzar la inflación hacia la baja y mejorar la eficiencia industrial, en 1984 se inició una moderada liberalización de importaciones, acordada con el FMI, mediante la sustitución de permisos de importación por tarifas del 15 a 20% del valor de las mercancías.

A partir de 1985 se inicia la política de liberación comercial consistente en la eliminación de las restricciones a la importación junto con la disminución de los niveles arancelarios, además de que se suscribió un convenio entre México y Estados Unidos donde se liberaliza las importaciones y se eliminan los subsidios a la exportación. El porcentaje del valor de las importaciones sujetas a permiso previo disminuyeron de 80% a sólo 35%. Con esta primera etapa de apertura comercial consistente en la eliminación de controles no arancelarios, se consiguió estabilizar el crecimiento de los precios, mediante la competencia de los productos del exterior que obligo a los productos mexicanos exportables a mantener en el interior del país precios y calidad competitivos con el exterior. Así, la apertura comercial se constituía en un elemento destacado en el combate a la inflación, aunque el incremento general de los precios de los bienes y servicios producidos por el Estado especialmente combustibles y carburantes, contrarresto dicho efecto.

## 2.5 Política Salarial

La política salarial se constituyó en un instrumento fundamental para desacelerar la inflación, junto con la modificación de los precios relativos. Las negociaciones para fijar el salario mínimo se llevaron a cabo en una comisión integrada por representantes del gobierno, los sindicatos y los empresarios. En el Cuadro 6 se observa que los incrementos en el salario mínimo nominal se basaron en la inflación esperada que siempre fue menor a la real, de tal forma que los incrementos nominales ex-ante siempre fueron menores a los incrementos de los precios ex-post.

Este mecanismo permitió romper con las expectativas inflacionarias, con lo que se desaceleraba la inflación y se evitaba la indexación entre los precios y los salarios. Sin embargo, el rezago que ello generaba en los salarios nominales condujo a una brutal caída de los salarios reales (ver Cuadro 6).

CUADRO 6  
NEGOCIACIONES DEL SALARIO MÍNIMO, INFLACION  
Y LA POSTURA DE LA POLÍTICA SALARIAL 1981-1985

| Año                     | Porcentajes                              |               | Relación entre<br>salario nominal e<br>inflación (1)/(2) |
|-------------------------|------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------|
|                         | Incremento salario<br>mínimo nominal (1) | Inflación (2) |                                                          |
| Enero 1981              | 30,9                                     | 29,8          | 1,04                                                     |
| Enero 1982              | 34,0                                     | 28,7          | 1,18                                                     |
| Julio 1982 <sup>1</sup> | 30,0                                     | 32,0          | 0,94                                                     |
| Enero 1983              | 25,0                                     | 50,7          | 0,49                                                     |
| Junio 1983              | 15,4                                     | 35,9          | 0,43                                                     |
| Enero 1984              | 30,4                                     | 33,0          | 0,92                                                     |
| Junio 1984              | 20,2                                     | 25,8          | 0,78                                                     |
| Enero 1985              | 30,0                                     | 26,5          | 1,13                                                     |
| Junio 1985              | 18,0                                     | 22,6          | 0,80                                                     |

<sup>1</sup> Entro en vigor el 1° de noviembre de 1982.

<sup>1</sup> Incremento de la negociación salarial anterior

Fuente: Ros Jaime. "Del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el período 1978-1985", en Rosemary Throp y Lawrence Whitehead (comps.), *La crisis de la deuda en América Latina*, Siglo XXI, México, 1987, p.92

De enero de 1983 a junio de 1984, el coeficiente de ajuste de los sueldos bajo de un nivel normal de alrededor de uno a menos de 0.5%. El cambio de negociaciones salariales de anuales a semestrales, tuvo un efecto negativo en la inflación y positivo en los salarios reales, pero ello no significó un aceleramiento de la inflación y menos aún la indización de los salarios a la inflación.

El resultado de esta política salarial ha sido, la contención de la espiral inflacionaria a costa de una caída brutal de los salarios reales, lo que se ha reflejado en la caída del poder adquisitivo de la masa de trabajadores, y en consecuencia en una disminución de la participación de los salarios en el ingreso nacional y en la demanda agregada.

En esta situación, la organización sindical ha jugado un papel importante, su control y corrupción por parte del gobierno, mediante la venta de contratos colectivos y en general a todas las formas de corrupción sindical, le impidieron responder a las necesidades de la clase trabajadora como la defensa de su empleo y de las condiciones de trabajo<sup>7</sup> eludieron el reto de resolver el problema del deterioro del salario real de los efectos de la inflación.

En su conjunto el diseño y manejo de los instrumentos de política económica tenían como objetivo inducir la caída del gasto público, que permitiera ajustar el déficit público y, por tanto, el saneamiento de las finanzas públicas. Con base en el diagnóstico oficial, ello permitiría reducir la presión inflacionaria y financiera propiciado por el incremento de la demanda agregada, al presionar sobre el crédito y los precios. Dicho proceso, sería reforzado por el aumento de las tasas de interés y del ahorro público, "El control salarial", por su parte cumpliría dos objetivos: mermar la demanda y el consumo para atenuar presiones inflacionarias y reducir paralelamente los costos de producción. Finalmente, la devaluación al

---

<sup>7</sup> Garavito, Rosa. "Homogenización salarial, retos y respuestas sindicales", Análisis Económico No. 10 (UAM-Azcapotzalco), México, 1987, pp. 87-116.

aumentar la competitividad de las exportaciones, elevaría la capacidad de pago en el exterior.

Sin embargo, la aplicación de esta política mediante un “tratamiento de shock”, profundizaría el impacto económico recesivo, que se reflejó en un incremento del desempleo, desinversión, caída de la producción que indujo una disminución en el volumen de las importaciones.

En 1986 se puso en operación el Plan de Aliento y Crecimiento (PAC), el cual comprendía una lucha antiinflacionaria y el fomento de las actividades productivas. En la práctica era una continuidad del PIRE, la diferencia con este estriba en la relevancia que adquiere la negociación de la deuda externa y el reconocimiento de la necesidad del crecimiento del producto y el empleo. Además, introduce cambios en la estrategia económica de tipo estructural como: 1) Modificar los términos en la negociación de la deuda externa; 2) Adecuar el servicio de la deuda externa a la capacidad de pago; 3) Introducirse nuevos instrumentos de captación, así como liberar créditos al sector privado y establecer bajas tasas de interés; 4) Apoyar a la inversión privada para proteger a la planta productiva y al empleo; 5) Reestructurar la política fiscal, en particular la política tributaria, así como una política realista de precios y tarifas; y 6) Elevar el volumen de exportaciones no petroleras y fortalecer las áreas estratégicas del Estado. Respecto a la deuda externa, se asumió el compromiso de pagar el servicio de la deuda externa, para lo cual se inició un proceso de renegociaciones con los acreedores. A pesar de estas medidas, el PAC no tuvo efecto favorable, la distribución del ingreso no mejoró, la espiral inflacionaria tomaba fuerza y la actividad económica se encontraba en franco proceso recesivo.

Ante esta situación, el gobierno insistía en aplicar; por una lado, medidas restrictivas para reducir el gasto público; y por el otro, medidas contradictorias desde el punto de vista del control de la inflación, como el ajuste de precios y tarifas de bienes y servicios públicos y contención salarial, tratando de mitigar

estos efectos con la estrategia de estímulos y apoyo a la inversión extranjera y la venta o liquidación de empresas paraestatales.

Al finalizar 1986 los resultados fueron alarmantes: reducción del PIB de 4%, en relación con el año anterior e inflación del 106 por ciento. La deuda externa alcanzó los 100 mil millones de dólares, las tasas de interés continuaron al alza (más de 100%), la deuda interna llegó a 10.5 billones de pesos, la devaluación siguió en curso, sobrepasando a 1600 pesos por dólar. Cabe mencionar que esta situación se vio afectada por los acontecimientos ocurridos en 1985; la baja de precios del petróleo en los mercados internacionales y a los terremotos de septiembre, por lo que se incrementaron los requerimientos del sector público (ver Cuadro 7).

La principal causa de la contracción del PIB fue la desinversión productiva que se presentó como consecuencia de las altas tasas de interés, pues los empresarios preferían invertir en valores y cuentas bancarias, que en actividades productivas, de ahí que aumentara el desempleo cada día. La principal causa del endeudamiento interno y externo es la falta de ahorro interno, que se deriva de los bajos niveles de productividad e ingresos.

### **3. El control de la inflación y la contención salarial**

El control de la inflación sería considerado uno de los objetivos de mayor prioridad en la política económica de Miguel de la Madrid. El Programa de Reordenación Económica (PIRE) buscó abatir la inflación a través de la contracción de la demanda agregada. Así mismo, la subvaluación del tipo de cambio se convirtió en el mecanismo central para orientar la economía hacia el sector externo y elevar la competitividad de las exportaciones. Sin embargo, el aumento de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, considerado necesario para reducir el déficit fiscal, así como la liberación de los precios de los bienes sujetos a control y

CUADRO 7  
INDICADORES ECONOMICOS 1982-1987  
(Cambio porcentual anual)

| Concepto                                       | 1982  | 1983  | 1984 | 1985 | 1986  | 1987  |
|------------------------------------------------|-------|-------|------|------|-------|-------|
| <u>Producto e ingreso</u>                      |       |       |      |      |       |       |
| Producto interno bruto                         | -0,6  | -4,2  | 3,6  | 2,6  | -3,8  | 1,7   |
| PIB per cápita                                 | -3,0  | -6,3  | 1,5  | 0,6  | -5,5  | -0,1  |
| Ingreso disponible per cápita                  | -5,4  | -14,2 | -1,0 | 1,9  | -15,3 | 5,0   |
| <u>Inflación</u>                               |       |       |      |      |       |       |
| Precios al consumidor                          |       |       |      |      |       |       |
| Promedio anual                                 | 58,9  | 101,9 | 65,4 | 57,7 | 86,2  | 131,8 |
| Diciembre a diciembre                          | 98,8  | 80,8  | 59,2 | 63,7 | 105,7 | 159,2 |
| <u>Demanda Privada</u>                         |       |       |      |      |       |       |
| Inversión                                      | -17,3 | -24,2 | 9,0  | 12,2 | -10,4 | 6,8   |
| Consumo                                        | -2,5  | -5,4  | 3,3  | 3,6  | -2,3  | -0,2  |
| <u>Salarios reales</u>                         |       |       |      |      |       |       |
| Salarios cotizados                             |       |       |      |      |       |       |
| por la encuesta industrial                     | 0,1   | -24,1 | -6,8 | 1,1  | -6,9  | -6,5  |
| Salario mínimo                                 | -0,1  | -21,9 | -9,0 | -1,2 | -10,5 | -6,3  |
| Remuneración media                             |       |       |      |      |       |       |
| en el sector manufacturero                     | 0,7   | -22,8 | -7,1 | -2,8 | -5,9  | -1,9  |
| <u>Sector externo</u>                          |       |       |      |      |       |       |
| Importaciones                                  | -37,9 | -33,8 | 17,8 | 11,0 | -12,4 | 5,0   |
| Exportaciones                                  | 21,8  | 13,6  | 5,7  | -4,5 | 3,2   | 10,1  |
| Exportaciones no petroleras                    | -14,0 | 32,5  | 20,7 | -9,2 | 41,0  | 23,7  |
| <u>Balanza comercial</u>                       |       |       |      |      |       |       |
| (Miles de millones de dólares)                 | 6,8   | 13,8  | 12,9 | 8,5  | 4,6   | 8,4   |
| <u>Balanza en cuenta corriente</u>             |       |       |      |      |       |       |
| (Miles de millones de dólares)                 | -6,2  | 5,4   | 4,2  | 1,2  | -1,7  | 4,0   |
| <u>Reservas internacionales brutas</u>         |       |       |      |      |       |       |
| fin del periodo (Miles de millones de dólares) | 1,8   | 4,9   | 8,1  | 5,8  | 6,8   | 13,7  |
| <u>Fuga de capitales</u>                       |       |       |      |      |       |       |
| (Miles de millones de dólares)                 | 6,5   | 2,7   | 1,6  | 0,7  | -2,2  | 0,2   |
| <u>Tasa de interés promedio</u>                |       |       |      |      |       |       |
| (CETES a un mes porcentaje)                    |       |       |      |      |       |       |
| Nominal                                        |       | 56,6  | 48,6 | 60,2 | 86,7  | 96,0  |
| Real                                           |       | -3,8  | 1,2  | 9,9  | 12,3  | -2,9  |
| <u>Deuda externa total</u>                     |       |       |      |      |       |       |
| (Miles de millones de dólares)                 | 92,4  | 93,8  | 96,7 | 96,6 | 101,0 | 107,5 |
| <u>Deuda externa del sector público</u>        |       |       |      |      |       |       |
| (Miles de millones de dólares)                 | 59,7  | 66,6  | 69,4 | 72,1 | 75,4  | 81,4  |
| <u>Precio promedio del petróleo</u>            |       |       |      |      |       |       |
| exportado (dólares por barril)                 | 28,7  | 26,3  | 26,8 | 25,5 | 12,0  | 16,1  |

FUENTE: Lustig Nora. *Hacia la reconstrucción de una Economía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p.72

la eliminación, alimentaron nuevamente las presiones inflacionarias. Ello generó dos efectos que deterioraron de manera severa el salario real; por un lado, la disminución del salario real disminuyó el ingreso y; por el otro, el incremento en los precios contrajo el poder adquisitivo del salario real.

Hasta 1982 las negociaciones para determinar el nivel del salario mínimo se realizaban una vez al año; sin embargo, el grave deterioro del poder adquisitivo del salario real obligó a que las revisiones salariales se llevaran a cabo semestralmente a partir de 1983. Ello implicó que desde diciembre de 1982 se reformaron los artículos 570, 571 y 573 de la Ley Federal del Trabajo, con la posibilidad de que los salarios mínimos se modificarán antes de un año de vigencia. Si bien con estas reformas las revisiones salariales se realizaron en periodos más cortos, los aumentos en los salarios nominales no fueron suficientes para restituir el poder adquisitivo al salario y, en consecuencia, elevar la demanda agregada<sup>8</sup>.

Para los años 1983, 1984 y 1985 los salarios mínimos fueron revisados en enero y junio, otorgándose en promedio anual incrementos por 44.2%, 56.61% y 54.10% respectivamente; por su parte, la inflación registró tasas más altas: 80.8%, 59.2% y el 63.7%, para los mismos años<sup>9</sup>. En 1986 se efectuaron tres revisiones salariales, por primera vez se modificaron los salarios mínimos en un lapso menor a seis meses, sumando un aumento anual de 102.46%; en tanto que la inflación se elevó al 105 por ciento. No obstante, estas revisiones se suspendieron en 1987 con la firma de la Carta de Intención del FMI, que obligaba a México a aplicar una política salarial restrictiva como mecanismo central en el control de la inflación.

La evolución de los precios en comparación con los incrementos en el salario nominal, muestra que las presiones inflacionarias tenían un origen inercial; así en 1982 el incremento de los precios al consumidor, medido a partir de su variación

---

<sup>8</sup> Huerta, Arturo. *Liberalización e Inestabilidad Económica en México*, Editorial Diana, México, 1992, p. 51

<sup>9</sup> Secretaria del Trabajo y Previsión Social. *Informe de labores 1986-1987*. México, 1987.

diciembre a diciembre fue de 98.8% (ver Cuadro 8). En 1983 descendió a 80.8% y en 1984 a 59.2%. La tendencia hacia la baja se suspendió en la segunda mitad de 1985, empujando el registro del incremento de precios al consumidor a 63.7% a final del año. En 1986, la inflación alcanzaba un registro de tres dígitos, elevándose a 105.7% y alcanza un índice anual de 159.2% en diciembre de 1987.

CUADRO 8  
INFLACIÓN EN MÉXICO  
1982-1987

| AÑO  | INPC  |
|------|-------|
| 1982 | 98,8  |
| 1983 | 80,8  |
| 1984 | 59,2  |
| 1985 | 63,7  |
| 1986 | 105,7 |
| 1987 | 159,2 |

Fuente: Banco de México, Indicadores económicos; Resumen , México, febrero de 1992.

La persistencia de las presiones inflacionarias demostró que la estrategia anti-inflacionaria basada en la contracción de la demanda agregada era incorrecta, ya que la inflación no tenía su origen en el déficit público como se afirmaba en el diagnóstico oficial, sino en la inflación inercial provocada por la capacidad de ciertos sectores para elevar sus precios en un contexto de expectativas inflacionarias futuras<sup>10</sup>.

Como veremos, el reconocimiento de esta situación condujo al gobierno de Salinas de Gortari a instrumentar una política de ingresos heterodoxa tendiente a romper con la inercia inflacionaria, mediante un acuerdo entre los agentes económicos fundamentales para fijar los precios claves de la economía, tales

<sup>10</sup> Lechuga, Jesús y Fernando Chávez (Coords.), "Estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988", Tomo I, (UAM Azcapotzalco), México, 1988, p. 588.

como el tipo de cambio, precios de los bienes y servicios públicos, salario real y tasa de interés.

El proceso de ajuste condujo a una disminución de los salarios reales (Cuadro 9), los años donde se produjo una mayor caída: 1983 y 1986, pero en cuanto a las maquiladoras y el sector industrial la contracción salarial fue menor que en el resto de la economía. Al reducirse drásticamente los salarios las disminuciones no afectaron de la misma forma a las familias mexicanas porque los hogares recibieron ingresos de fuentes distintas de los salarios o que para compensar la pérdida las personas trabajaran más horas en el mismo empleo, se incorporaran en el sector informal o que más miembros de la familia se unieran a la fuerza de trabajo.

CUADRO 9  
SALARIOS REALES Y EL CONSUMO PRIVADO 1983-1987  
( Cambio porcentual anual )

| Concepto                                              | 1983  | 1984 | 1985 | 1986  | 1987  |
|-------------------------------------------------------|-------|------|------|-------|-------|
| Total del ingreso salarial                            | -24,7 | -2,8 | 2,0  | -10,7 | -2,0  |
| Ingreso salarial por trabajador                       | -22,9 | -5,0 | -0,2 | -9,4  | -3,0  |
| Sueldos y salarios en las maquiladoras                | -20,1 | -2,0 | -0,6 | -2,2  | 1,7   |
| Solo obreros                                          | -21,9 | -3,5 | -2,7 | -6,2  | -1,2  |
| Salarios registrados por el IMSS                      |       |      |      |       |       |
| Total                                                 | n.d   | -1,8 | 0,7  | -7,5  | -9,9  |
| Con <10 puestos de trabajo                            | n.d   | 3,4  | -0,2 | -2,4  | -14,3 |
| Con >300 puestos de trabajo                           | n.d   | -4,3 | 0,4  | -9,2  | -7,6  |
| Salarios de la encuesta industrial                    | -24,1 | -6,8 | 1,1  | -6,9  | -6,5  |
| Salario mínimo                                        | -21,9 | -9,0 | -1,2 | -10,5 | -6,3  |
| Salarios de los empleados públicos,<br>por trabajador | -28,0 | -5,8 | 0,3  | -14,0 | 0,6   |
| Consumo privado per cápita                            | -7,4  | 1,1  | 1,5  | -4,6  | -2,2  |

FUENTE: Lustig Nora. *Hacia la reconstrucción de una Economía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 103.

Por otro lado, las remuneraciones medias en las distintas ramas sufrieron una caída profunda, aunque de diferentes magnitudes; en el sector comercio el

descenso de los salarios fue de 32% aproximadamente, el sector manufacturero muestra menores disminuciones 12%, el sector de la construcción fue de los más afectados 55%, los salarios del sector maquilador muestra una tendencia similar a la industria manufacturera (ver Cuadro 10).

CUADRO 10  
TRAYECTORIA DE LOS SALARIOS REALES

| Concepto                                       | 1983  | 1984  | 1985  | 1986  | 1987  |
|------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Salarios mínimos reales                        | 27.99 | 26.52 | 25.89 | 28.01 | 31.77 |
| Índice SMR 1980=100                            | 78.90 | 74.75 | 72.98 | 78.95 | 89.55 |
| Remuneraciones medicas<br>(cuentas nacionales) | 41.76 | 39.71 | 39.64 | 35.74 | 35.20 |
| Remuneraciones<br>a asegurados al IMSS         | —     | —     | —     | —     | —     |
| Salarios medios                                |       |       |       |       |       |
| Manufactura                                    | 70.5  | 66.18 | 66.41 | 60.73 | 60.58 |
| Índice 1980=100                                | 76.73 | 72.03 | 72.28 | 66.1  | 65.94 |
| Maquila                                        | —     | —     | —     | —     | —     |
| Índice 1980=100                                | —     | —     | —     | —     | —     |
| Construcción                                   | 47.61 | 44.66 | 44.44 | 39.53 | 38.36 |
| Índice 1980=100                                | 71.79 | 67.34 | 67.01 | 59.61 | 57.84 |
| Comercio                                       | 41.76 | 39.1  | 38.55 | 34.64 | 32.84 |
| Índice 1980=100                                | 73.73 | 69.03 | 68.06 | 61.15 | 57.98 |

FUENTE: Villarreal Diana, *La política económica y social de México en la globalización*, UAM Xochimilco, México, 2000, pp. 313.

A partir de 1983 la brecha entre las remuneraciones medias de los sectores económicos se amplía, siendo más grave para el sector de la construcción y comercio. El sector manufacturero registra una recuperación en 1987 de sus salarios reales, en cambio en los otros sectores es apenas visible. Esta dispersión se atribuye a las condiciones de contratación del sector productivo en el que se labora; de tal forma que sectores como el de la construcción y comercio se caracterizan por contrataciones en condiciones de eventualidad y ausencia de prestaciones económicas. Todos estos factores incidieron en una distribución del ingreso desfavorable para los asalariados.

#### 4. Deterioro del salario real y polarización en la distribución del ingreso

La grave inequidad en la distribución del ingreso, provocada en gran medida por las bajas remuneraciones de las clases trabajadoras. Ello explica que a una alta proporción de la población ocupada le corresponde una proporción muy baja del ingreso nacional.

Esta polarización se observa en el cuadro 11, según deciles de ingreso monetario per capita, muestra que la crisis de 1982 provocó una disminución en la capacidad de compra. En promedio cayó un poco menos del 7% entre 1977<sup>11</sup> y 1984, a pesar de la alza que se tuvo con la venta del petróleo.

CUADRO 11  
DISTRIBUCION DEL INGRESO 1977 y 1984

| Deciles      | Pesos 2002=100 |          | Participación porcentual |       |
|--------------|----------------|----------|--------------------------|-------|
|              | 1977           | 1984     | 1977                     | 1984  |
| I            | 758,70         | 1082,20  | 1,0                      | 1,4   |
| II           | 1545,10        | 1864,50  | 2,0                      | 2,5   |
| III          | 2176,20        | 2555,90  | 2,9                      | 3,6   |
| IV           | 2980,00        | 3124,10  | 4,0                      | 4,6   |
| V            | 3579,90        | 3823,80  | 5,2                      | 5,8   |
| VI           | 4555,60        | 4617,40  | 6,6                      | 7,3   |
| VII          | 5702,00        | 5508,70  | 8,5                      | 9,2   |
| VIII         | 7039,60        | 6807,30  | 11,6                     | 12,0  |
| IX           | 9477,60        | 8348,70  | 17,1                     | 16,8  |
| X            | 18546,60       | 15128,20 | 41,2                     | 36,8  |
| Total        | 6500,60        | 6074,60  | 100,0                    | 100,0 |
| Núm. Percep. |                |          | 1,53                     | 1,58  |
| Gini         |                |          | 0,526                    | 0,477 |

FUENTE: De la Garza, Enrique. *La situación del trabajo en México 2006*. Ed. Plaza y Valdes, México, 2006, p.107

<sup>11</sup> Este año se levanta la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), realizada por el la Secretaría de Programación y Presupuesto y la restante por el INEGI.

En cuanto a la participación relativa en el ingreso monetario de los deciles de hogares, ordenados según su ingreso per capita (ver Cuadro 11), indica que hubo un incremento del número de perceptores. Por otra parte, el Coeficiente de Gini, experimentó una disminución acentuada en 1984.

Entre 1977 y 1984, los primeros ocho deciles incrementó su participación porcentual en el ingreso monetario, en cambio la del noveno y décimo decil se redujo. El nivel mínimo de inequidad, medido por el Coeficiente de Gini<sup>12</sup> cae cerca de cinco décimas respecto de 1977. La desigualdad en la distribución del ingreso monetario esta determinado por los cambios que registre la participación del decil en que se encuentran los hogares más ricos, así aunque en 1984 hubo un incremento en las participaciones correspondientes a los ocho deciles inferiores formados por los hogares más pobres, la distribución del ingreso monetario cayó porque disminuyó la participación de los hogares de mayores ingresos.

El ingreso que recibe cada hogar puede provenir de las remuneraciones al trabajo que incluyen a todas las personas que reciben un pago monetario, la renta empresarial que comprende a quienes obtienen un ingreso por un negocio propio o la venta de un servicio, así como de la renta de la propiedad o de las transferencias. (Cuadro 12). Como vemos, las remuneraciones del trabajo y la renta empresarial son las fuentes principales que hacen la contribución más importante al coeficiente de Gini.

---

<sup>12</sup> El coeficiente de Gini es una de las medidas más comunes para medir la distribución del ingreso, cuantifica el área de la desigualdad de los ingresos ordenados de menor a mayor ingreso y graficados de forma tal que en el eje vertical se representa el acumulado de los ingresos y en el horizontal el porcentaje de la población correspondiente. Una perfecta distribución de los ingresos daría una línea de 45 grados y el área de desigualdad tendría un valor de cero, por el contrario una concentración absoluta nos daría un valor de uno. Por consiguiente, entre más cercano sea el valor del coeficiente 1 implica mayor inequidad.

CUADRO 12  
DESCOMPOSICION DEL COEFICIENTE DE GINI, SEGÚN FUENTES  
DEL INGRESO MONETARIO.MEXICO, 1977 Y 1984

| Fuentes                   | 1977  | 1984  |
|---------------------------|-------|-------|
| Remuneraciones al trabajo | 0,370 | 0,284 |
| Renta empresarial         | 0,126 | 0,128 |
| Renta de propiedad        | 0,008 | 0,024 |
| Transferencias            | 0,026 | 0,030 |
| Total                     | 0,530 | 0,466 |

FUENTE: De la Garza, Enrique. *La situación del trabajo en México 2006*, Ed. Plaza y Valdes, México, p. 113.

En cuanto a la distribución de las remuneraciones al trabajo, se definieron cuatro estratos de salarios bajos, medios, elevados y muy elevados. En el primero está el 40% de los hogares con los salarios más bajos. En el estrato de salarios medios están los hogares entre los deciles quinto y octavo y en el de los salarios elevados y muy elevados el 20 y 10% de los hogares que reciben los ingresos más altos (ver Cuadro 13).

CUADRO 13  
PORCENTAJE DE HOGARES Y SALARIOS CORRESPONDIENTES  
A DIFERENTES NIVELES DE SALARIO 1984

| Salarios     | Hogares | Porcentaje |
|--------------|---------|------------|
| Bajos        | 34      | 12,1       |
| Medios       | 42      | 37,7       |
| Elevados     | 12      | 19,3       |
| Muy Elevados | 12      | 31,0       |

FUENTE: Fujii Gerardo. "La distribución del Ingreso en México (1984-1992)", *Investigación Económica 211*, (UNAM), enero-marzo 1995, pp.147-165.

En el cuadro 13 se muestran los porcentajes de hogares incluidos en cada uno de estos estratos y la parte de los salarios que a cada uno de ellos le corresponde.

## **CAPITULO II**

### **LA POLÍTICA SALARIAL Y LA ESTABILIDAD MONETARIA 1988-1994**

Durante el sexenio de 1983-1987 se privilegió el saneamiento fiscal y la generación de un excedente comercial que permitiera servir al pago de la deuda externa. Para ello se ajustaron al alza los precios y tarifas del sector público; se redujeron subsidios y otras partidas de egresos, como inversión pública y gasto social; se buscó mantener un tipo de cambio real estable, mediante devaluaciones nominales; y se instrumentó una política de represión salarial. La política macroeconómica priorizó la corrección de los principales desequilibrios macroeconómicos y la realineación de precios relativos, para bajar la inflación y alcanzar la estabilización, dejando de lado el crecimiento económico. En el sexenio de 1988 a 1994, el combate a la inflación se mantuvo como objetivo prioritario paralelamente se introdujeron las reformas estructurales mediante el uso de la política cambiaria y menores ajustes a los precios y tarifas, buscando reducir la variación de precios relativos y minimizando los choques de oferta.

#### **1. La política de ajuste y la estabilidad monetaria**

En el periodo 1983-1987 se logró el cumplimiento de dos de los objetivos intermedios, saneamiento fiscal y generación de un excedente comercial para enfrentar el servicio de la deuda externa aunque con un costo mucho mayor en términos de empleo, crecimiento económico y salarios reales; sin embargo, el objetivo final de bajar la inflación, no sólo no se avanzó, sino que ésta se aceleró considerablemente, y para 1987 fue 159.2%, contra 98.8% en 1982.

Estas condiciones, da paso en diciembre de 1987 a otra estrategia económica, cuyo objetivo central era el control de la inflación que amenazaba con convertirse en hiperinflación. El gobierno convocó a los representantes de los sectores obreros, campesino y empresarial, para concertar un paquete de medidas,

tendientes a combatir la inflación. La concertación tenía dos etapas 1) los obreros moderarían sus demandas salariales, los campesinos harían lo propio con el aumento de los precios de garantía de sus cosechas, los empresarios aceptarían la política de apertura comercial, que los obligaba a realizar un esfuerzo de productividad y a moderar significativamente precios y utilidades; y 2) el gobierno se comprometía a restringir su gasto y a continuar con la desincorporación de empresas no estratégicas o prioritarios, como condición para mantener un marco de certidumbre respecto a las medidas de política económica.

### **1.1. Programa de reestructuración y apertura comercial**

El propósito central del Pacto de Solidaridad Económica<sup>13</sup> era detener las presiones inerciales sobre los precios. Para ello se atacó la espiral inflacionaria en dos frentes: por un lado, se haría una corrección adicional de las cuentas del gobierno y por el otro, el acuerdo sobre los aumentos de precios y salarios abatiría la inercia inflacionaria. El programa se estructura en dos fases; la primera fase, es una fase de corrección con costos inflacionarios inevitables, y la segunda es una fase de desinflación concertada y sostenida<sup>14</sup>. En la primera fase se aplica una corrección drástica y efectiva de las cuentas públicas, aumentando y reduciendo gastos. Esta corrección explica los recortes al gasto público que se realizaron a principios de 1988 y el aumento de precios y tarifas del sector público. Estos precios permanecieron fijos en marzo y, a partir de entonces se ajustaron gradual y concertadamente.

En esta primera fase, el salario se ajustó en un 38%, acumulado entre el 15 de diciembre y el 1º de enero, para permanecer también constante hasta marzo (ver Cuadro 1). El tipo de cambio nominal se mantuvo, relativamente estable después

---

<sup>13</sup> Jaime Serra Pucho, "El Pacto de Solidaridad Económica", boletín de Nafinsa.

<sup>14</sup> De la Madrid, Miguel. "El Pacto de Solidaridad Económica", en *La Jornada*, México, 16 de Diciembre 1987.

CUADRO 1  
SALARIO MÍNIMO GENERAL POR ÁREAS GEOGRÁFICAS  
1987-1994  
(Pesos diarios)

| Período                                | Nacional <sup>a</sup> | Area geográfica |       |       |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------|-------|-------|
|                                        |                       | A               | B     | C     |
| 1987                                   |                       |                 |       |       |
| Del 1° de enero al 31 de marzo         | 2,76                  | 3,05            | 2,82  | 2,53  |
| Del 1° de abril al 30 de junio         | 3,31                  | 3,66            | 3,38  | 3,04  |
| Del 1° de julio al 30 de septiembre    | 4,08                  | 4,50            | 4,16  | 3,75  |
| Del 1° de octubre al 15 de diciembre   | 5,10                  | 5,62            | 5,21  | 4,69  |
| Del 16 al 31 de diciembre              | 5,86                  | 6,47            | 5,99  | 5,39  |
| 1988                                   |                       |                 |       |       |
| Del 1° de enero al 29 de febrero       | 7,04                  | 7,76            | 7,19  | 6,47  |
| Del 1° de marzo al 31 de diciembre     | 7,25                  | 8,00            | 7,40  | 6,67  |
| 1989                                   |                       |                 |       |       |
| Del 1° de enero al 30 de junio         | 7,83                  | 8,64            | 7,99  | 7,20  |
| Del 1° de julio al 3 de diciembre      | 8,30                  | 9,16            | 8,47  | 7,64  |
| Del 4 de diciembre al 31 de diciembre  | 9,13                  | 10,08           | 9,32  | 8,40  |
| 1990                                   |                       |                 |       |       |
| Del 1° de enero al 15 de noviembre     | 9,13                  | 10,08           | 9,32  | 8,40  |
| Del 16 de noviembre al 31 de diciembre | 10,78                 | 11,90           | 11,00 | 9,92  |
| 1991                                   |                       |                 |       |       |
| Del 1° de enero al 10 de noviembre     | 10,78                 | 11,90           | 11,00 | 9,92  |
| Del 11 de noviembre al 31 de diciembre | 12,08                 | 13,33           | 12,32 | 11,11 |
| 1992                                   |                       |                 |       |       |
| Del 1° de enero al 31 de diciembre     | 12,08                 | 13,33           | 12,32 | 11,11 |
| 1993                                   |                       |                 |       |       |
| Del 1° de enero al 31 de diciembre     | 13,05                 | 14,27           | 13,26 | 12,05 |
| 1994                                   |                       |                 |       |       |
| Del 1° de enero al 31 de diciembre     | 13,97                 | 15,27           | 14,19 | 12,89 |

<sup>a</sup> Es el promedio ponderado de las tres áreas geográficas.

Area A: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Edo. de México, Sonora, Tamaulipas, Veracruz

Area B: Jalisco, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz

Area C: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, edición 2002.

de un ajuste del 22% en diciembre, hasta marzo. El nivel de las tasas de interés asegurarían un rendimiento atractivo al ahorrador en moneda nacional (ver

Cuadro 2). Finalmente, la disminución de los impuestos a la importación permitió que la competencia externa regularía la evolución de los precios internos.

**CUADRO 2**  
**INDICADORES ECONÓMICOS**  
**(1988-1994)**

| Concepto                              | 1988  | 1989  | 1990  | 1991  | 1992  | 1993  | 1994  |
|---------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Inflación (Tasa anual de crecimiento) |       |       |       |       |       |       |       |
| Diciembre/diciembre                   | 51,70 | 19,70 | 29,90 | 18,80 | 11,90 | 8,00  | 7,10  |
| Tipo de cambio nominal <sup>1</sup>   | 2,47  | 2,90  | 2,90  | 3,07  | 3,14  | 3,18  | 3,43  |
| Tasas de interés ( CETES 90 días)     | 51,47 | 40,33 | 26,06 | 17,35 | 17,38 | 11,69 | 19,31 |

<sup>1</sup> Millones de dólares. Cárdenas, Enrique. *La política económica de México 1950-1994*. FCE , México, 2002, p.164.

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, edición 2002.

El programa entró a la segunda etapa en 1988; se inicia el ajuste de las variables claves cada mes para iniciar el proceso desinflacionario. A partir del 1° de marzo los salarios mínimos y contractuales aumentaron cada mes, el ajuste mensual de los salarios se haría tomando en cuenta los aumentos esperados del índice de precios de una canasta que incluía los principales productos básicos y los principales precios y tarifas del sector público. En este esquema, todos los precios de la economía evolucionarán coordinadamente para evitar rezagos; el poder de compra del salario no sufrirá deterioro alguno y los precios públicos ya no se rezagarán, así no habrá ajustes abruptos ni presiones inflacionarias excesivas.

La baja en la inflación a partir de 1988, se apoyaría primero en la corrección fiscal y, posteriormente en el abatimiento de la inercia inflacionaria, mediante las siguientes medidas:

- 1) La sincronización de la baja de los aumentos de los precios de la canasta de productos básicos, de los del sector público, de los salarios, de los precios de garantía y de los precios privados, en base a la concertación pactada.

- 2) Una política cambiaria flexible, que asegura la competitividad de nuestras exportaciones y contribuya por el otro a reforzar la tendencia desinflacionaria.
- 3) La apertura comercial, que permitirá que los precios internacionales regulen la evolución de los precios de los bienes nacionales especialmente los del consumo final.
- 4) La evolución prevista de las tasas de interés que el curso de 1988, tendería a bajar, como consecuencia de los menores requerimientos financieros del sector público y de la propia disminución de la inflación.

## **2. Diseño y manejo de los instrumentos de política económica**

La política económica de Salinas de Gortari, se sustentó en tres lineamientos fundamentales: 1) La reestructuración del Estado; 2) Modernización de la planta productiva y 3) Crecimiento económico con estabilidad, es una de las principales metas en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, en el cual el objetivo era lograr para finales del sexenio un crecimiento del 5.3% al 6% y una inflación igual o cercana a la de Estados Unidos<sup>15</sup>. Mediante estas políticas se pretendía alcanzar los siguientes objetivos:

- Combate a la inflación
- Fortalecer el ahorro
- Combatir el desempleo
- Fortalecimiento de la balanza de pagos
- Mayor vinculación comercial con el sector externo
- Promover la descentralización económica, cuyo logro permitiría consolidar la estabilización y reactivación económica.

---

<sup>15</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, Poder Ejecutivo Federal, México, 1988, pp.18-21

## 2.1 Política Fiscal

La política fiscal desempeñó un papel fundamental en el control de la inflación en particular, y en la instrumentación de la reforma económica, en general. Para ello, se instrumentó una política fiscal altamente restrictiva sustentada en las siguientes medidas: a) aumentar los ingresos con la ampliación de la base gravable y con la venta de paraestatales no prioritarias b) reducción de las tasas impositivas y eliminaron a algunos gravámenes, c) se inició la homogenización del sistema fiscal con el de los principales socios comerciales, d) reducción del tamaño del gobierno federal y del sector paraestatal, para disminuir el gasto corriente, y e) mantener una política de precios y tarifas realistas, para evitar rezagos frente a la inflación.

El saneamiento del déficit fiscal se logró mediante el mecanismo ortodoxo, consistente en la contracción de la demanda efectiva. El efecto recesivo no se hizo esperar, el PIB mostró un comportamiento altamente irregular, con tasas negativas para el PIB agropecuario en 1988-1989; en contraste con el alto dinamismo del sector externo (ver Cuadro 3).

En 1992 se hicieron varios cambios en la estructura tributaria: a) se unificó a 10% la tasa del IVA; b) en los impuestos especiales a la producción y servicios se derogaron algunos gravámenes y se redujeron otros (bebidas alcohólicas y tabaco); c) se modificó el régimen fiscal de PEMEX, lo que implicó un mayor pago de impuestos especiales y menor pago por derechos; d) la carga fiscal estimuló aún más el consumo privado, agravando la caída del ahorro público (ver Cuadro 4). Estos cambios se reflejaron en los ingresos del gobierno federal, que en 1988 solo representaban el 59 por ciento para incrementarse en un 71 por ciento para 1992, esto es debido principalmente al incremento en los ingresos no tributarios que en 1988 representaba el 30 por ciento y para 1994 aumentan a un 40 por ciento. Por su parte el gasto mostró cambios principalmente por el lado del gasto programable se observa un incremento del 75 por ciento en 1994 en comparación con 1988 donde representaban solo el 49 por ciento.

CUADRO 3  
INDICADORES MACROECONOMICOS  
1988-1994  
(Incrementos porcentuales)

|                                                            | 1988  | 1989  | 1990 | 1991  | 1992 | 1993 | 1994  |
|------------------------------------------------------------|-------|-------|------|-------|------|------|-------|
| PIB corriente                                              | 102.0 | 30.0  | 35.2 | 26.0  | 17.8 | 10.6 | 12.9  |
| PIB real (1980=100)                                        | 1.3   | 3.3   | 4.5  | 3.6   | 2.8  | 0.6  | 3.7   |
| PIB real agropecuario                                      | -12.8 | -2.5  | 6.8  | 1.0   | -1.0 | 1.4  | 4.2   |
| PIB real industrial                                        | 2.7   | 6.3   | 6.0  | 3.7   | 3.3  | -0.4 | 4.1   |
| Exportaciones (mill US\$)                                  | 11.2  | 17.9  | 12.6 | 4.9   | 8.2  | 12.3 | 17.3  |
| Importaciones (mill US\$)                                  | 49.3  | 23.8  | 19.6 | 20.1  | 24.3 | 5.2  | 21.4  |
| Oferta monetaria <sup>1</sup> (mill N\$)                   | -20.8 | 11.8  | 23.9 | 79.5  | 0.4  | 7.0  | -3.3  |
| Base monetaria (mill N\$)                                  | -29.5 | -12.1 | 4.8  | 5.1   | -0.1 | -1.2 | 7.2   |
| Reservas internacionales (mill N\$)                        | -32.2 | 20.6  | 67.0 | 83.6  | 8.0  | 31.2 | -58.4 |
| IPC (1978=100) <sup>2</sup>                                | 116.8 | 18.6  | 26.7 | 22.7  | 15.5 | 9.8  | 7.0   |
| Términos de intercambio (1980=100)                         | -9.6  | 3.8   | 4.9  | -8.0  | -0.3 | -4.4 | 5.7   |
| Ingresos fiscales, 1980=100                                | -0.1  | -2.1  | 1.9  | 9.6   | 3.7  | -6.4 | 5.4   |
| Egresos fiscales, 1980=100                                 | -7.8  | -13.4 | -6.2 | -10.4 | -0.9 | 3.5  | 13.3  |
| Tipo de cambio real (1970=100)                             | -17.8 | -7.3  | 0.4  | -8.8  | -5.8 | -6.1 | 2.6   |
| Saldo de la deuda pública externa (mill US\$) <sup>3</sup> | -0.5  | -6.1  | 2.2  | 2.9   | -5.3 | 3.9  | 8.1   |

<sup>1</sup> Se consideró como oferta monetaria a los billetes, monedas metálicas y cuentas de cheques (M1)

<sup>2</sup> Datos anuales promedio

<sup>3</sup> No incluye Tesobonos

Fuente: Cárdenas Enrique, *La política económica de México 1950-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, p.164

Las adecuaciones al gasto siguieron los lineamientos del modelo neoliberal, esto es, contraer el gasto en inversión, focalizar el gasto social y racionalizar fuertemente la asignación de subsidios al consumo<sup>16</sup>. La caída de las tasas reales de interés y la reducción de los saldos de deuda interna permitieron ampliar ciertos rubros de gasto sin perjudicar la restricción presupuestal. Esto dio lugar a una reasignación de recursos a favor de PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), que buscaba darle sustentabilidad a la reforma económica mediante apoyos destinados a combatir la pobreza extrema. A partir de 1990 el gasto programable registro un incremento sustancial, explicado principalmente por el incremento del gasto corriente (ver Cuadro 4 y 5). Incluso a partir de 1993, el

<sup>16</sup> Organismo como CONASUPO se verán fuertemente dañados por la contracción de su presupuesto.

gasto es mayor que el ingreso (ver Grafica 1). Si analizamos la distribución del gasto, tenemos que el gasto social y el gasto en educación elevaron su participación como proporción del PIB, como resultado del incremento sustancial que registraron desde 1990 (ver Cuadro 6).

CUADRO 4  
INDICADORES DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL  
(1988-1994)  
(Porcentajes)

| Concepto                | 1988  | 1989  | 1990  | 1991  | 1992  | 1993  | 1994  |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <u>Ingresos totales</u> | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Gobierno Federal        | 58,9  | 63,7  | 63,0  | 70,2  | 71,0  | 67,0  | 67,0  |
| Tributarios             | 69,7  | 67,8  | 67,3  | 57,3  | 60,2  | 73,5  | 72,7  |
| No tributarios          | 30,3  | 32,2  | 32,7  | 42,7  | 39,8  | 26,5  | 27,3  |
| Organismos y empresas   | 41,1  | 36,3  | 37,0  | 29,8  | 29,0  | 33,0  | 33,0  |
| <u>Gastos totales</u>   | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Programable             | 48,7  | 51,1  | 55,5  | 63,7  | 68,9  | 71,6  | 74,5  |
| Corriente               | 76,0  | 76,0  | 75,7  | 75,8  | 75,7  | 80,8  | 78,6  |
| Capital                 | 24,0  | 24,0  | 24,3  | 24,2  | 24,3  | 19,2  | 21,4  |
| No programable          | 51,3  | 48,9  | 44,5  | 36,3  | 31,1  | 28,4  | 25,5  |
| Costo financiero        | 86,1  | 81,7  | 74,1  | 58,7  | 52,4  | 41,6  | 39,4  |
| Participaciones         | 16,6  | 17,6  | 22,9  | 32,6  | 42,3  | 47,0  | 49,8  |
| Adefas y otros          | -3,1  | 0,7   | 3,0   | 8,7   | 5,3   | 11,5  | 10,8  |

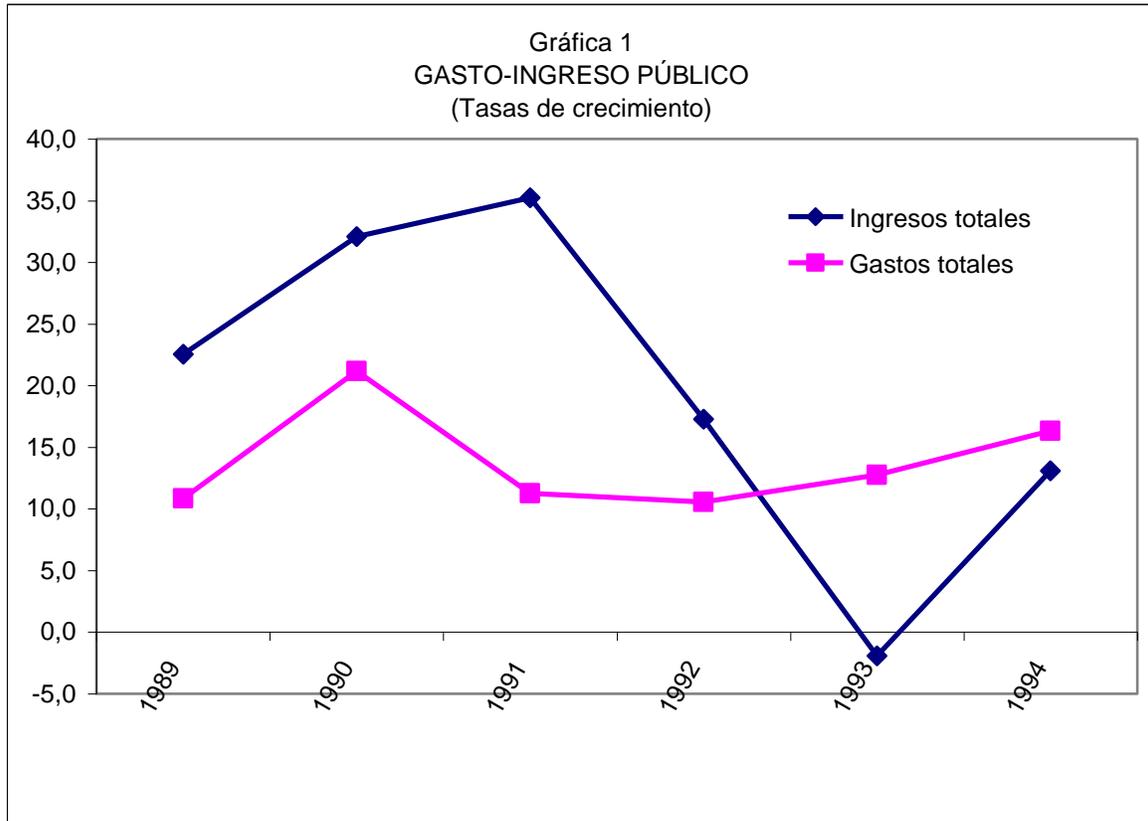
Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, Edición 2002.

En 1989 el gasto público disminuyó en 6 por ciento en términos reales, para incrementarse en 11 por ciento para 1994, solo en 1991 hubo incrementos importantes en el gasto social del 22 por ciento, 19 por ciento en educación y 17 por ciento en salud y trabajo en términos reales. Por otro lado, como porcentaje del PIB, se observa una disminución en los años 1990,1991 y 1992, en cambio para 1994 se incrementa en un punto porcentual con el 17 por ciento en comparación con 1989 que contaba con solo el 16 por ciento del total del gasto público.

CUADRO 5  
INDICADORES DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
(1988-1994)  
Variación porcentual)

| Concepto                | 1989    | 1990   | 1991   | 1992   | 1993   | 1994  |
|-------------------------|---------|--------|--------|--------|--------|-------|
| <u>Ingresos totales</u> | 22,55   | 32,06  | 35,24  | 17,26  | -1,93  | 13,10 |
| Gobierno Federal        | 32,62   | 30,49  | 50,69  | 18,65  | -7,43  | 13,12 |
| Tributarios             | 29,03   | 29,63  | 28,25  | 24,72  | 12,93  | 11,99 |
| No tributarios          | 40,89   | 32,32  | 96,91  | 10,50  | -38,27 | 16,27 |
| Organismos y empresas   | 8,12    | 34,82  | 8,98   | 14,00  | 11,51  | 13,04 |
| <u>Gastos totales</u>   | 10,83   | 21,18  | 11,26  | 10,56  | 12,75  | 16,31 |
| Programable             | 16,20   | 31,68  | 27,81  | 19,46  | 17,20  | 21,12 |
| Corriente               | 23,19   | 23,11  | 27,93  | 19,32  | 25,07  | 17,84 |
| Capital                 | 9,35    | 68,23  | 27,45  | 19,90  | -7,33  | 34,93 |
| No programable          | 5,73    | 10,22  | -9,36  | -5,09  | 2,92   | 4,18  |
| Costo financiero        | 0,26    | 0,01   | -28,15 | -15,30 | -18,40 | -1,24 |
| Participaciones         | 30,24   | 42,89  | 29,08  | 23,30  | 14,31  | 10,39 |
| Adefas y otros          | -266,83 | 378,17 | 159,80 | -42,41 | 123,32 | -1,65 |

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, Edición 2002.



CUADRO 6  
GASTO SOCIAL  
1989-1994  
(como porcentaje del PIB)

| Concepto                       | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Tasas de crecimiento           |      |      |      |      |      |      |
| <u>Total del gasto público</u> | -6.0 | 3.4  | 3.2  | 4.7  | 6.0  | 11.3 |
| Gasto social                   | 4.4  | 10.5 | 22.6 | 14.9 | 11.1 | 10.9 |
| Gasto en educación             | 2.8  | 6.9  | 19.6 | 16.1 | 16.0 | 13.4 |
| Gasto en salud y trabajo       | 10.3 | 10.8 | 17.3 | 8.5  | 9.3  | 6.8  |
| Como porcentaje del PIB        |      |      |      |      |      |      |
| <u>Total del gasto público</u> | 16.1 | 15.9 | 15.7 | 15.8 | 16.5 | 17.6 |
| Gasto social                   | 5.7  | 6.0  | 7.0  | 7.8  | 8.5  | 9.0  |
| Gasto en educación             | 2.4  | 2.5  | 2.9  | 3.2  | 3.7  | 3.9  |
| Gasto en salud y trabajo       | 2.8  | 2.9  | 3.3  | 3.4  | 3.7  | 3.8  |

Fuente: Lustig, Nora. *México hacia la reconstrucción de una economía*, Fondo Cultura Económica, México, 1994 p.268.

El manejo presupuestal de contención del gasto efectivo y el crecimiento moderado en los ingresos, permitió compensar los efectos negativos de la reducción de las tasas impositivas. Los ingresos como proporción del PIB se mantuvieron constantes entre 1991 y 1994; sin embargo, posteriormente cuando la efectividad de la política fiscal disminuyó, se hizo evidente la excesiva dependencia en relación con los ingresos petroleros.

Las principales reformas por el lado de los ingresos tributarios se centraron en la modificación del Impuesto a la Renta de las Empresas (IRE), se llevó a cabo una casi completa indexación de la base gravable y se sustituyó el sistema de tasas múltiples que iban del 5 al 45% por una uniforme del 35%, se simplificó y eliminó el ajuste inflacionario de la depreciación. Para evitar que la reducción de las tasas impositivas afectara la recaudación, se introdujo un impuesto de 2% al activo de las empresas. Se mantuvieron ciertos privilegios en favor de los ejidos y agricultores individuales y pequeños comerciantes con ingresos menores a cuatro salarios mínimos. Se realizaron acuerdos con diferentes países para evitar la

doble tributación internacional y se retomó la recaudación del IVA (ver Cuadro 7). Se observa una reducción en los ingresos tributarios, principalmente en el impuesto sobre la renta, para 1988 representaba el 51 por ciento disminuyendo a 45 por ciento en 1994, junto con el impuesto al valor agregado que en 1988 era de 31 por ciento se redujo a 24 por ciento para 1994.

CUADRO 7  
INGRESOS TRIBUTARIOS  
1988-1994  
(Porcentajes)

| Concepto    | 1988  | 1989  | 1990  | 1991  | 1992  | 1993  | 1994  |
|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total       | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| I.S.R.      | 51.4  | 51.6  | 41.6  | 42.3  | 45.7  | 48.4  | 45.5  |
| I.V.A.      | 31.3  | 28.6  | 33.6  | 32.0  | 24.0  | 23.1  | 24.0  |
| I.E.P.S.    | 9.5   | 9.2   | 14.1  | 12.5  | 14.3  | 13.5  | 17.4  |
| Importación | 4.6   | 7.5   | 8.1   | 9.8   | 10.2  | 8.9   | 7.9   |
| Exportación | 0.1   | 0.2   | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 0.0   |
| Erogaciones | 1.2   | 1.2   | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 0.0   |
| Otros       | 1.9   | 1.7   | 2.6   | 3.4   | 5.8   | 6.2   | 5.1   |

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, Edición 2002.

Los recursos obtenidos de las privatizaciones se utilizaron para amortizar la deuda y/o crear un fondo de contingencia<sup>17</sup>. La drástica disminución del gasto y los ajustes en la estructura tributaria, permitió mantener casi en equilibrio los gastos primarios con los ingresos totales como proporción del PIB, a partir de 1990. Por el lado del gasto, el gasto corriente registró una fuerte disminución, por su parte el gasto en capital mantuvo una participación baja, siendo casi nula la participación del gasto en inversión, como proporción del PIB. Por el lado de los ingresos, los tributarios siguieron representando la mayor participación de los ingresos públicos (ver cuadros 8 y 9).

<sup>17</sup> Lustig Nora. *Hacia la reconstrucción de una Economía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 148.

CUADRO 8  
GASTO DEVENGADO DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Porcentajes del PIB)

| Año  | Total | Primario | Intereses | Corriente | G. Capital | Inversión | Transf. |
|------|-------|----------|-----------|-----------|------------|-----------|---------|
| 1988 | 25.43 | 10.79    | 14.63     | 23.62     | 1.81       | 0.54      | 1.19    |
| 1989 | 21.10 | 10.21    | 10.89     | 19.59     | 1.80       | 0.47      | 1.19    |
| 1990 | 18.56 | 10.45    | 8.11      | 16.13     | 2.38       | 0.69      | 1.54    |
| 1991 | 15.74 | 11.27    | 4.47      | 13.28     | 2.07       | 0.95      | 0.99    |
| 1992 | 14.61 | 11.45    | 3.16      | 12.36     | 2.21       | 0.96      | 1.13    |
| 1993 | 15.18 | 12.88    | 2.30      | 12.96     | 1.78       | 0.97      | 0.69    |
| 1994 | 15.86 | 13.95    | 1.91      | 13.30     | 2.27       | 1.18      | 0.95    |

Fuente: Clavijo, Fernando y Valdivieso Susana. "Reformas estructurales y política macroeconómica, el caso de México 1982-1999", Serie Reformas Económicas No. 67 (CEPAL), Mayo 2000, pp.84.

CUADRO 9  
INGRESOS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Porcentajes del PIB)

| Año  | Total | PEMEX | No petroleros | Tributarios | Directos | Indirectos | IVA  | Consumo | No. Tributarios |
|------|-------|-------|---------------|-------------|----------|------------|------|---------|-----------------|
| 1988 | 16.34 | 3.23  | 13.11         | 11.36       | 4.68     | 6.69       | 3.37 | 2.62    | 1.74            |
| 1989 | 16.43 | 3.38  | 13.16         | 11.09       | 4.72     | 6.37       | 3.10 | 2.30    | 2.06            |
| 1990 | 15.93 | 3.53  | 12.40         | 10.71       | 4.46     | 6.24       | 3.60 | 1.52    | 1.69            |
| 1991 | 15.54 | 3.29  | 12.25         | 10.91       | 4.66     | 6.25       | 3.43 | 1.21    | 1.34            |
| 1992 | 16.02 | 3.06  | 12.96         | 11.24       | 5.15     | 6.09       | 2.71 | 1.62    | 1.71            |
| 1993 | 15.51 | 2.79  | 12.72         | 11.38       | 5.51     | 5.87       | 2.64 | 1.54    | 1.34            |
| 1994 | 15.16 | 2.19  | 12.97         | 11.28       | 5.13     | 6.15       | 2.71 | 1.97    | 1.69            |

Fuente: Clavijo, Fernando y Valdivieso Susana. "Reformas estructurales y política macroeconómica, el caso de México 1982-1999", Serie Reformas Económicas No. 67 (CEPAL), Mayo 2000, pp.84.

## 2.2 Política Monetaria

La política monetaria priorizó la estabilidad en precios en detrimento del crecimiento económico. Bajo esa lógica, se suprimieron las restricciones para la canalización del crédito a actividades prioritarias y se liberaron las tasas de interés activas y pasivas. Con el apoyo del ancla cambiaria y las abundantes entradas de capital, la política monetaria se concentró en el esfuerzo por esterilizar la abundancia de divisas, para evitar que su monetización elevará la liquidez en la economía. Entre 1989 y 1993 ingresaron al país 90 mil millones de dólares por

concepto de inversión extranjera directa y de portafolio, colocación de bonos públicos y privados, y repatriación de capitales. Los esfuerzos por esterilizar parcialmente estos recursos se reflejaron en la fuerte contracción del saldo del crédito interno neto del Banco Central al sector privado. La base monetaria tuvo tasas de expansión moderadas y redujo su participación en el PIB, no sólo como resultado de lo anterior, sino también debido a la amortización de la deuda interna del gobierno (cuadro 10).

CUADRO 10  
BASE MONETARIA Y SUS FUENTES  
(Porcentajes del PIB)

| Año  | Base M. | Reservas Int. | Total | Sector Público | Total | Sector Financiero | Otros |
|------|---------|---------------|-------|----------------|-------|-------------------|-------|
| 1988 | 4.21    | 3.50          | 0.71  | 7.56           | -6.85 | -1.89             | -4.95 |
| 1989 | 4.05    | 3.19          | 0.86  | 6.93           | -6.07 | -0.97             | -5.09 |
| 1990 | 4.08    | 4.05          | 0.02  | 5.42           | -5.40 | -0.46             | -4.94 |
| 1991 | 4.06    | 5.68          | -1.61 | 2.26           | -3.87 | 0.45              | -4.32 |
| 1992 | 3.91    | 5.14          | -1.23 | 1.37           | -2.60 | 1.07              | -3.67 |
| 1993 | 3.76    | 6.07          | -2.31 | -0.75          | -1.56 | 1.27              | -2.83 |
| 1994 | 4.01    | 2.31          | 1.70  | -1.07          | 2.77  | 8.96              | -6.19 |

Fuente: Clavijo, Fernando y Valdivieso Susana. "Reformas estructurales y política macroeconómica, el caso de México 1982-1999", *Serie Reformas Económicas No. 67* (CEPAL), Mayo 2000, pp.84.

Los esfuerzos de esterilización presionaron las tasas reales de interés al alza e hicieron que, dada la certidumbre cambiaria, continuara la entrada de capitales. Esto redujo el margen de acción de la política monetaria y acentuó el encarecimiento del crédito. No obstante, entre 1992 y 1994 la política monetaria se flexibilizó permitiendo la expansión de crédito interno neto al sector financiero, el cual a su vez elevó los créditos al público, en particular al consumo. Situación que dará origen a la crisis bancaria de 1994.

### **2.3 Política cambiaria**

A partir de marzo de 1988 y hasta diciembre de 1994 el tipo de cambio se utilizó como ancla nominal de la política monetaria, de marzo a diciembre de 1988 se mantuvo fijo. A partir de 1989, con el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), se estableció un ritmo de deslizamiento gradual con respecto al dólar estadounidense equivalente a 0.10 centavos diarios, el cual fue paulatinamente reducido a 0.08 y 0.04 centavos diarios entre 1989 y 1991. Al mismo tiempo, el diferencial entre los tipos de cambio controlado y libre se redujo prácticamente a cero. En noviembre de 1991 se eliminó el doble mercado de cambios vigente desde 1982 y se estableció un mercado único con una banda de flotación: el límite inferior permaneció fijo y el límite superior se fue deslizando gradualmente en función de la cotización máxima de venta del tipo de cambio bancario al menudeo. A partir de esa fecha, todas las obligaciones al mayoreo se cubrieron con un tipo de cambio interbancario representativo del mercado, que el Banco Central determinó en función de las condiciones de oferta y demanda (Cuadro 11).

Hacia finales de 1991, las autoridades ensancharon la banda de flotación moderadamente hasta finales de 1992 (0.02 centavos diarios al techo con piso fijo); luego se amplió nuevamente (0.04 centavos diarios) con el propósito por una parte de frenar los flujos de capitales, y por otra, limitar las intervenciones del Banco Central en el mercado cambiario. Sin embargo no fue suficiente para evitar que la cotización del peso se mantuviera en el piso de la banda. En noviembre de 1993, el Banco Central modificó nuevamente los límites superior e inferior del rango de intervención. Tras la firma del Tratado el peso se apreció nuevamente.

CUADRO 11  
POLITICA CAMBIARIA  
1988-1994

| Regimen de tipo de cambio |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14 de Diciembre de 1987   | Depreciación del tipo de cambio de cambio controlado<br>Se reduce el diferencial entre el tipo de cambio controlado y fijo.                                                                                                                                                                    |
| 2 de Diciembre de 1988    | Se devalúa el tipo de cambio y se mantiene fijo hasta finales de 1988                                                                                                                                                                                                                          |
| 1 de Enero de 1989        | Desliz diario del tipo de cambio controlado                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 10 de Noviembre de 1991   | Se suprime el doble mercado de cambios y se establece una banda de flotación, con un limite inferior fijo y un limite superior que se desliza gradualmente en función de la cotización máxima de venta en el tipo de cambio bancario al menudeo. Se introduce el tipo de cambio interbancario. |
| 20 de Diciembre de 1994   | Devaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

La política cambiaria resultó exitosa en el abatimiento de las expectativas inflacionarias y en el logro de la estabilización monetaria, sin embargo, ello representó un costo elevado para el sector externo. La apertura económica requería un tipo de cambio real elevado en los primeros años, tanto para el estímulo al sector exportador, como para una transición del periodo de sustitución de importaciones a uno de libre mercado y sin protección arancelaria.

## **2.4 Política comercial**

Uno de los grandes errores de la transformación estructural de la economía mexicana consistió en abandonar el mercado interno como el factor principal de la economía, al sustituirlo por el mercado internacional. La reorientación del modelo de crecimiento hacia un modelo de industrialización basado en las exportaciones, suponía una inserción competitiva de las exportaciones mexicanas en los mercados internacionales; sin embargo, ante la ausencia de una política industrial estratégica, fueron las fuerzas del mercado las que determinaron la modernización industrial. El modelo de sustitución de exportaciones ha tenido cierto éxito relativo,

ya que las participaciones de las exportaciones de manufacturas se ha incrementado, sin embargo la balanza comercial del sector manufacturero continua registrando un alto déficit, debido a que el coeficiente de importaciones del sector se ha mantenido alto.

Estas medidas de política económica en conjunto, lograron la estabilización fiscal medido por el balance primario (ver Cuadro 12), así como la realineación de precios relativos; ello permitió que en el periodo el combate a la inflación inercial se logrará con un costo muy reducido en términos de crecimiento y empleo. El producto creció 3.7% en promedio y el empleo (si se incluye la maquila) aumentó a tasas de entre 2.5 y 3% anual promedio aunado a la recesión estadounidense de 1991 se desaceleró la industria maquiladora. La recuperación de la inversión privada y de las exportaciones (maquila y no maquila) desempeñó, sin duda, un papel muy importante durante la estabilización. En este periodo la productividad de empresas grandes, sobre todo en aquellas con participación extranjera contribuyeron a ese aumento de la productividad, sobre todo en el sector exportador. El ajuste de los salarios reales fue mucho menor y éstos empezaron a recuperarse en el sector manufacturero.

CUADRO 12  
DEFICIT FINANCIERO Y DEFICIT PRIMARIO ECONÓMICO  
(1988-1994)  
(como proporción del PIB)

| AÑOS | FINANCIERO | PRIMARIO<br>ECONÓMICO | INFLACIÓN |
|------|------------|-----------------------|-----------|
| 1988 | 48734.5    | -31358.6              | 51.7      |
| 1989 | 28455.0    | -42449.4              | 19.7      |
| 1990 | 26914.4    | -52965.3              | 29.9      |
| 1991 | 12981.9    | -45564.3              | 18.8      |
| 1992 | -4930.6    | -58159.4              | 11.9      |
| 1993 | -          | -42002.8              | 8.0       |
| 1994 | -          | -29458.4              | 7.1       |

Fuente: INEGI

En resumen, puede decirse que en este periodo la implantación de un paquete heterodoxo de estabilización, aunada a la apertura comercial, permitió bajar rápidamente la inflación; sin embargo, la continuación de esta misma política después de 1992, influye en la desaceleración de la actividad económica y por ende, la generación de empleo.

### **3. La política salarial y la estabilidad monetaria**

Partiendo de la premisa de que la inflación deteriora de manera grave a los sectores de bajos ingresos, el gobierno de Salinas de Gortari estableció como objetivo de corto plazo, la estabilización de los precios; ya que ello mejoraría la distribución del ingreso y, por ende, mejores condiciones de vida de los grupos mayoritarios de la población<sup>18</sup>. En este contexto, la reducción de la inflación a un dígito se constituyó en el objetivo permanente de todo el sexenio 1988-1994, el cual se alcanzó a través de la instrumentación de una política macroeconómica basada en pactos económicos y en el ancla cambiaria<sup>19</sup>.

En 1988, se aprecia una reducción sorprendente del proceso inflacionario, al pasar de una tasa del 159.2%, en 1987 a 52% en 1988, con una clara tendencia a disminuir durante todo el período 1988-1994. En este período el crecimiento de los precios se redujo a menos de una décima parte del nivel que tenía en el sexenio anterior. El índice inflacionario logrado para 1994, es el más bajo con 7.1%, e incluso es el porcentaje menor registrado en las dos últimas décadas (ver Cuadro 12). Aunque se indican menores índices de inflación, los incrementos salariales al ubicarse por debajo de estos índices, provocan la pérdida continua del poder adquisitivo; es decir, el logro de las tasas inferiores en el índice inflacionario se ha

---

<sup>18</sup> Banco de México, Informe Anual 1994, México, p. 14

<sup>19</sup> Pacto de Solidaridad Económica (15 de diciembre de 1987); Pacto de Solidaridad Económica segunda fase (28 de febrero 1988); Pacto de Solidaridad Económica (22 de mayo de 1988); Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (12 de diciembre de 1988); Renovación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (18 de junio de 1989); Renovación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (enero de 1990); Renovación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (diciembre de 1990); Renovación del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (diciembre de 1991); Renovación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico o Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (20 de octubre de 1992); y Renovación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico o Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (3 de octubre de 1993).

sustentado en la política de control salarial, pues la renovación continua de los pactos han permitido establecer controles tanto en los salarios mínimos como en los contractuales.

La política de “topes salariales” cumplió un papel fundamental en este proceso inflacionario. La política salarial ha cumplido cabalmente con el objetivo de abaratar el precio de la fuerza de trabajo no solo mediante los topes a los incrementos de los salarios monetarios, sino también con la actitud tolerante de las autoridades ante la violación y anulación de contratos colectivos. En este sentido sitúa la medida de que el precio de la fuerza del trabajo este en función de la productividad, pues ello afecta negativamente a trabajadores que laboran en sectores y ramas productivas tradicionales que se caracterizan precisamente por su baja productividad.

Esta política salarial tuvo dos efectos: La contención de los salarios contractuales a los salarios mínimos tendió a borrar la división entre trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, buscando con ello eliminar la negociación salarial una de las funciones principales del sindicato y del contrato colectivo de trabajo, y 2) Los salarios de los trabajadores del sector central y de las paraestatales deberían ser instrumentos de bajo costo, se aplicó una política salarial restrictiva para que se homologaran con el salario mínimo, hecho que desarticuló a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales.

Los topes salariales se aplicaron de forma sistemática durante 1988-1993; el salario mínimo, se contrajo anualmente a una tasa de 12% y se redujo a menos de tres quintas partes de su poder adquisitivo, más de 98 mil trabajadores que perciben un salario mínimo, junto con sus familias vieron disminuir sus ingresos en 46%. De acuerdo al X Censo de Población y Vivienda, la proporción de la población que ganaba hasta 1 salario mínimo es similar a la que en 1990 percibe de 1 a 2 salarios mínimos, lo que significa que más de la mitad de los trabajadores viven actualmente con 2 tercios o menos del salario mínimo de 1980.

A partir del Pacto de Solidaridad, en un solo año de 1987 a 1988, se observa que el salario real perdió el 18.5 por ciento de su poder adquisitivo, para 1994, esta pérdida representaba el 32 por ciento, de tal forma que el poder adquisitivo del salario real sólo era del 67 por ciento, con respecto al de 1987 (ver Cuadro 13).

CUADRO 13  
SALARIO MINIMO REAL  
1987-1994

| Año  | Pesos    | Indice de Precios (1987=100) | de Salario Real pesos | Poder adquisitivo (1987=100) | Variación respecto al año anterior |
|------|----------|------------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------------------|
| 1987 | 5867,24  | 100,00                       | 5867,24               | 100,00                       | 100,00                             |
| 1988 | 7252,92  | 151,70                       | 4781,09               | 81,49                        | -18,51                             |
| 1989 | 9138,89  | 181,58                       | 5032,98               | 85,78                        | 4,29                               |
| 1990 | 10786,58 | 235,87                       | 4573,10               | 77,94                        | -7,84                              |
| 1991 | 12984,02 | 280,22                       | 4312,33               | 73,50                        | -4,44                              |
| 1992 | 12984,02 | 313,57                       | 3853,69               | 65,68                        | -7,82                              |
| 1993 | 13059,97 | 335,52                       | 3892,46               | 66,34                        | 0,66                               |
| 1994 | 13970,00 | 352,29                       | 3965,48               | 67,59                        | 1,58                               |

Fuente: Gonzalez, Gerardo. "La evolución del salario en el marco del informe del banco de México", Momento económico No. 80 (UNAM), enero 1995, p. 6.

En términos del salario real, se registro una tendencia a disminuir, solo en 1989, 1993 y 1994 se registraron recuperaciones, aunque para los dos últimos años fueron insignificantes. Para 1994 el salario real solo representaba el 68 por ciento del poder adquisitivo de 1987.

### 3.1 Distribución de las remuneraciones salariales

Las remuneraciones de los trabajadores que laboran en otros sectores económicos, al igual que los que reciben el salario mínimo se vieron afectadas por los "topes" y la reestructuración económica. De 1988 a 1991 las remuneraciones medias reales de la agricultura decrecieron en 15%, y en la minería, la

construcción y transportes en 3%; estos 4 sectores concentran el 38% de la población ocupada equivalente a casi 9 millones de mexicanos, cuyos ingresos se han reducido en alimentación, vivienda, vestido, salud, etc. (Cuadro 14).

El personal del IMSS constituye uno de los sectores que entre 1988-1993 recibió mayores incrementos en sus ingresos reales, pero el ingreso se incrementó principalmente en las prestaciones sociales, a cambio el personal se vio sometido a despidos e intensificación de sus actividades laborales. Los servicios y la cobertura en el IMSS se elevó de 26 a 50 millones de derechohabientes y las consultas anuales por médico aumentaron en 13%.<sup>20</sup>

CUADRO 14  
REMUNERACIONES MEDIAS POR SECTOR ECONOMICO  
(Pesos de 1978 por asalariado)

| Sector                                              | 1988    | 1991    | Porcentaje<br>1988-1991 |
|-----------------------------------------------------|---------|---------|-------------------------|
| I) Agricultura, silvicultura<br>y pesca             | 6,802   | 5,770   | -15                     |
| II) Minería                                         | 55,975  | 54,552  | -3                      |
| III) Manufactura                                    | 58,869  | 68,462  |                         |
| IV) Construcción                                    | 32,869  | 31,782  | -3                      |
| V) Electricidad, gas y agua                         | 101,997 | 106,077 | 4                       |
| VI) Comercio, restaurantes<br>y hoteles             | 28,383  | 29,762  | 5                       |
| VII) Transportes y<br>almacenamientos               | 50,785  | 49,476  | -3                      |
| VIII) Servicios financieros,<br>seguros e inmuebles | 79,393  | 100,525 | 27                      |
| IX) Servicios comunales,<br>sociales y personales   | 36,535  | 43,034  | 18                      |
| Totales                                             | 28,490  | 29,586  | 4                       |

Fuente: Valle, Gabriela et al. "Algunas reflexiones sobre los salarios en México durante 1988-1993", Economía Informa No. 225, (UNAM), enero 1994, pp. 54-58.

<sup>20</sup> García, Héctor. "El IMSS y sus Privilegios Salariales", en la Jornada, México, 30 de septiembre de 1993, pp.5-6.

En cuanto a la industria manufacturera, de acuerdo a los datos de la Encuesta Industrial Mensual del INEGI<sup>21</sup>, las remuneraciones medias reales crecieron en 34%, pero existen desigualdades en el comportamiento que integran las remuneraciones. Por un lado, se presenta un incremento de 50% en los sueldos, y en 36% las prestaciones, frente a un 16% de los salarios (Cuadro 15). El rezago afectó a 69% de los obreros, en cambio los aumentos para los empleados fueron superiores del 31%.

CUADRO 15  
EVOLUCION DEL SALARIO MEDIO EN  
LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
(1988=100)

| Años | Salarios<br>(Millones de<br>pesos 1988) | Obreros<br>de<br>ocupados | Salario<br>medio | Salarios total | Obreros<br>ocupados<br>(1988=100) | Salario<br>medio |
|------|-----------------------------------------|---------------------------|------------------|----------------|-----------------------------------|------------------|
| 1988 | 268,483                                 | 656,759                   | 408,800          | 100            | 100                               | 100              |
| 1989 | 266,592                                 | 664,793                   | 401,015          | 99             | 101                               | 98               |
| 1990 | 273,002                                 | 670,812                   | 406,973          | 102            | 102                               | 100              |
| 1991 | 281,192                                 | 669,289                   | 420,135          | 105            | 102                               | 103              |
| 1992 | 284,438                                 | 649,085                   | 438,213          | 106            | 99                                | 107              |
| 1993 | 288,136                                 | 607,733                   | 474,116          | 107            | 93                                | 116              |
| TMC  |                                         |                           | 1                | -2             | 3                                 | 3                |

Fuente: Valle, Gabriela et al. "Algunas reflexiones sobre los salarios en México durante 1988-1993", *Economía Informa No. 225*, (UNAM), enero 1994, pp.54-58

La heterogeneidad salarial se debe al desigual grado de tecnología implementado en el proceso productivo. Los diferentes niveles de productividad, y sobre todo la escasez de tipos específicos de fuerza de trabajo requerida por ciertas industrias que han modernizado su proceso productivo, junto con el programa de "topes" ha restringido el crecimiento salarial de los trabajadores sindicalizados y de bajos ingresos, mientras que los empleados de confianza han sido menos afectados por la política salarial.

<sup>21</sup> La Encuesta Industrial Mensual no considera a las pequeñas empresas, recoge información sólo de las 2 más grandes de cada 5 empresas industriales.

El deterioro en el ingreso de los asalariados los obliga a buscar varios empleos, para percibir un salario que cubra minimamente sus necesidades básicas, facilitando los incrementos en la intensidad y la ampliación de la jornada promedio por trabajador y consecuentemente agravando el nivel de vida del trabajador.

### **3.2 Salarios, desempleo y productividad**

La apertura comercial elevó el nivel de competencia entre los productos nacionales y los importados; sin embargo, fueron pocas las empresas que reconvirtieron su proceso productivo buscando un aumento en la productividad y un ahorro de mano de obra. El resultado fue un importante incremento en el desempleo industrial que ejerció presión hacia la baja de los salarios reales en muchas empresas. Los incrementos salariales desiguales en la manufactura coincidieron con una expulsión del 6.6% de fuerza de trabajo, equivalentes a 61 mil 658 trabajadores.

La llamada “recuperación salarial” ha marchado a la par de una fuerte redistribución de la masa salarial entre los trabajadores, favoreciendo a los de más altos ingresos. Los incrementos en la productividad ocultan el hecho de que el aumento del producto por trabajador se deriva en gran parte por la intensificación en el trabajo y el cumplimiento de labores o funciones extras, porque los empresarios prefieren aumentar los ritmos de trabajo y ampliar la jornada que invertir en la reestructuración del proceso productivo.

La política salarial determinada por el desempeño productivo de cada trabajador, es decir, por la productividad y la competitividad de las empresas, en el contexto de un sector productivo que se caracteriza por su heterogeneidad tecnológica, implico que la productividad se basa en el uso intensivo de la mano de obra y en los bajos salarios, es decir, la competitividad de las empresas no depende de la introducción de nueva tecnología ni de infraestructura. En otras palabras, la

estrategia económica neoliberal impulsó el aumento de la productividad con bajos salarios, de 1980 a 1988, las remuneraciones medias y los salarios mínimos reales descendieron de 100 a 72.1% y de 100 a 53.6%, la participación del salario pasó de 35.1 a 27.7%, en tanto que la del capital que había sido de 64.9% se había incrementado hasta 72.3%.

Para 1990, 6.54 millones de personas que representaban al 30.1% de la población económicamente activa percibía el salario mínimo<sup>22</sup>. Por debajo del salario mínimo vivía otro millón 129 mil trabajadores pensionados del IMSS, quienes recibían apenas el 70% del mínimo. En la administración de Carlos Salinas, el 86% de las ramas aumentaron su productividad y observaron un incremento en los salarios en el 85% de ellas, a nivel global del sector manufacturero, las remuneraciones medias reales aumentaron 40%, el costo del trabajo disminuyó en 6.8% y la productividad media por hombre trabajada se incrementó en 51.6%. Si se considera la industria maquiladora de exportación, las remuneraciones promedio pagadas por día tuvieron aumento del 12.58% y la productividad un crecimiento del 61.27%, muy por arriba del incremento salarial.

Con la imposición de la flexibilidad laboral se abatió el costo del factor trabajo y aumento la productividad, principalmente a través de la imposición de topes salariales, el aumento de las jornadas laborales por el mismo salario, la contratación del personal sin ninguna prestación laboral<sup>23</sup>. El gobierno neoliberal y los empresarios se han valido de los topes impuestos al salario mínimo para abatir costos y aumentar la “productividad de las empresas, debido a que el deterioro del salario mínimo ha presionado a la baja el resto de las remuneraciones de los sectores productivos.

---

<sup>22</sup> Ortega, Max. “Política salarial neoliberal”, en “Salarios en el neoliberalismo mexicano”, Ed. Itaca, México 1997.

<sup>23</sup> Juárez, Laura “Los trabajadores de México: de los más productivos del mundo y también de los peor remunerados”, revista Trabajadores No. 23, marzo-abril 1998.

#### 4. Distribución del ingreso

Las encuestas levantadas en 1984, 1989, 1992 y 1994, indican un aumento nominal del ingreso (Cuadro 16), sin embargo, esto ocurre en forma diferenciada para cada estrato. Las condiciones de los hogares mexicanos mejoraron, aunque se verifica que los estratos de altos ingresos reciben las mayores proporciones de dicho incremento y el poder de compra se ve disminuida por efectos inflacionarios<sup>24</sup>.

CUADRO 16  
INGRESO CORRIENTE TOTAL POR DECILES 1984-1994  
(Millones de pesos a precios de 1994)

| Año  | Total   | DECILES |       |       |       |       |       |        |        |        |        |
|------|---------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|
|      |         | I       | II    | III   | IV    | V     | VI    | VII    | VIII   | IX     | X      |
| 1984 | 74 779  | 885     | 1 991 | 2 876 | 3 761 | 4 683 | 5 715 | 7 227  | 9 292  | 12 721 | 25 627 |
| 1989 | 90 086  | 1 028   | 2 233 | 3 173 | 4 104 | 5 187 | 6 499 | 8 130  | 10 287 | 14 344 | 35 103 |
| 1992 | 106 390 | 1 066   | 2 416 | 3 571 | 4 664 | 5 801 | 7 198 | 9 169  | 11 941 | 17 114 | 43 450 |
| 1994 | 121 741 | 1 233   | 2 761 | 3 980 | 5 187 | 6 512 | 8 123 | 10 265 | 13 629 | 19 843 | 50 280 |

FUENTE: Gasca, José. "Distribución del ingreso y niveles de consumo alimentario en México", Momento económico, No. 101, (UNAM), México, marzo-abril 2000, p.55

El aumento diferencial del ingreso en los diferentes deciles refleja alzas continuas en los niveles de desigualdad, el proceso de concentración del ingreso se desprende del coeficiente de Gini, éste se incrementa a partir de 1984 en función del gasto corriente total. Así pasó de 0.425 en 1984 a 0.4625 en 1989, 0.4949 en 1992, 0.4070 en 1994.

La distribución por estratos de ingreso indica que la participación del 80% de los grupos más pobres de los hogares mexicanos en el ingreso corriente total se redujo del 50.97 al 45.45%. Por su parte el 10% de los hogares más ricos elevó

<sup>24</sup>. Cortes, Fernando, "El ingreso de los hogares en contextos de crisis, ajuste y estabilización: un análisis de su distribución en México, 1977-1992", Estudios Sociológicos, vol. XIII, núm. 37, enero-abril de 1995, pp.91-108.

significativamente su participación al pasar de 32.4% en 1984 a 38.4% en 1994, esta tendencia se mantiene aunque con la diferencia de que la pobreza se distribuye entre mayor número de pobres y los estratos medios virtualmente quedan eliminados (ver Cuadro 17).

La tendencia a que un grupo reducido de familias se apropien de la riqueza se muestra en el ENIGH, ya que el grupo de mayores ingresos (decil X) concentra casi el 38% del ingreso nacional frente a sólo el 1.59% que queda en manos del estrato de menores ingresos (decil I), en el cual se ubica la mayor proporción de la población.

CUADRO 17  
DISTRIBUCION DEL INGRESO TOTAL POR DECILES  
1984-1996  
Encuestas ingreso-gasto de los hogares

| Decil                | 1984  |           | 1989   |           | 1992   |           | 1994  |           |
|----------------------|-------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|-------|-----------|
|                      | %     | Acumulado | %      | Acumulado | %      | Acumulado | %     | Acumulado |
| I                    | 1.90  | 1.90      | 1.58   | 1.58      | 1.55   | 1.55      | 1.59  | 1.59      |
| II                   | 3.13  | 5.03      | 2.81   | 4.39      | 2.73   | 4.28      | 2.76  | 4.35      |
| III                  | 4.17  | 9.20      | 3.74   | 8.13      | 3.70   | 7.98      | 3.67  | 8.02      |
| IV                   | 5.22  | 14.42     | 4.73   | 12.86     | 4.70   | 12.68     | 4.64  | 12.66     |
| V                    | 6.45  | 20.87     | 5.90   | 18.76     | 5.74   | 18.42     | 5.67  | 18.33     |
| VI                   | 7.98  | 28.85     | 7.29   | 26.05     | 7.11   | 25.53     | 7.06  | 25.39     |
| VII                  | 9.86  | 37.71     | 9.98   | 35.03     | 8.92   | 34.45     | 8.74  | 34.13     |
| VIII                 | 12.26 | 50.97     | 11.42  | 46.45     | 11.37  | 45.82     | 11.34 | 45.47     |
| XI                   | 16.60 | 67.57     | 15.62  | 62.07     | 16.02  | 61.84     | 16.11 | 61.58     |
| XI                   | 32.43 | 100.00    | 37.93  | 100.00    | 38.16  | 100.00    | 38.42 | 100.00    |
| Coefficiente de Gini | 0.425 |           | 0.4694 |           | 0.4949 |           | 0.477 |           |

FUENTE: Gasca, José. "Distribución del ingreso y niveles de consumo alimentario en México", Momento económico No. 101, (UNAM), México, marzo-abril 2000, p.55.

Esto significa que el peso del ajuste económico realizado como parte de la estrategia económica aplicada a México a partir de los ochenta afectó fundamentalmente a los grupos de población de ingresos bajos y medios, quienes redujeron su calidad de vida.

En este contexto, la población de menores ingresos desarrolló cuando menos dos estrategias para enfrentar la pérdida relativa de sus ingresos: la utilización más intensiva de su fuerza de trabajo disponible, mediante el aumento de la jornada laboral del jefe de familia, e incorporando otros miembros en actividades informales; o bien mediante cambios en la estructura de gasto de bienes no básicos que en su conjunto contribuyó a la desaceleración del consumo.

### **CAPITULO III**

## **LA POLÍTICA SALARIAL, RECESIÓN ECONÓMICA Y ALTO DESEMPLEO: 1995-2005**

La devaluación de más del 100 por ciento en diciembre de 1994, producto de una grave crisis financiera, condujo a la fuga de capitales, lo que presionó sobre la inflación y el déficit de la balanza comercial. En esta situación, el gobierno opta por la recesión del mercado interno, la sobrevaluación del peso, la contención salarial, la apertura indiscriminada de la economía, la disminución del déficit del sector público y la contracción del crédito por las elevadas tasas de interés. Con esta estrategia el gobierno consiguió disminuir el desequilibrio del sector externo, pero la economía se situó en una profunda recesión que se tradujo en la disminución de la inversión productiva, aumento del desempleo y disminución de los salarios.

### **1. La política de recesión económica y alto desempleo**

El modelo neoliberal mexicano implicó políticas de estabilización que han privilegiado el combate a la inflación y la reducción del déficit público en detrimento de fomento al crecimiento; de ahí que dicho modelo sea inoperante para elevar la generación de empleo. Por el contrario el desempleo ha crecido de forma alarmante, a lo que se suma la presión del crecimiento de la población económicamente activa (PEA).

El crecimiento de empleos inestables, incorporando a un número mayor de miembros de la familia al mercado laboral, como un recurso para elevar el ingreso familiar, es muestra clara de la merma sufrida en la calidad de los empleos junto con la duración de la jornada de trabajo, la disminución de los salarios y la flexibilización del mercado laboral<sup>25</sup>. El lento crecimiento de la economía conduce

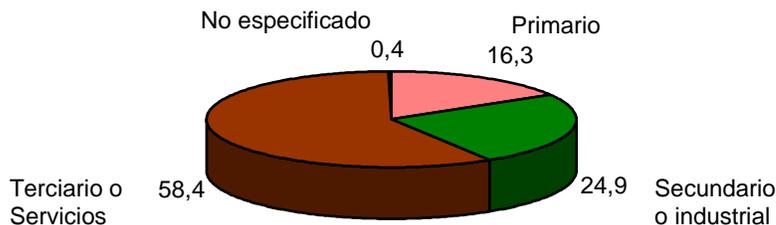
---

<sup>25</sup> Rendón, Gan Teresa, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, CRIM-PUEG, 2004, pp. 283.

necesariamente a una baja creación de empleos, lo que obliga a la expansión del sector informal<sup>26</sup> dada la incapacidad del sector formal de la economía para generar empleos<sup>27</sup>.

A nivel sectorial la composición del empleo ha presentado cambios estructurales significativos; la participación de la agricultura, minería y manufactura disminuyeron significativamente, mientras el sector servicios<sup>28</sup> aumento significativamente. En el gráfico 1, se observa que el sector económico donde se encuentra la mayor parte de la población ocupada es el sector terciario o servicios que representa el 58.4 por ciento, el 24.9 por ciento en el secundario o industrial, el 16.3 por ciento en el primario y el 0.4 por ciento no esta especificado. Por otro lado, si se considera a la población ocupada por sector económico en el que laboran, se tiene que 6.8 millones (que representa 16.3% del total) están en el sector primario; 10.4 millones (24.9%) en el secundario o industrial y 24.3 millones (58.4) trabajan en el terciario o de los servicios; el restante 0.4%, para los que no especificaron su actividad económica.

GRÁFICO 1  
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO  
2004



Fuente: I.N.E.G.I.

<sup>26</sup>En el *sector informal* está caracterizado por circunstancias laborales precarias, empleos o trabajos inestables, ingresos relativamente bajos, y falta de seguridad social y legalidad de las actividades económicas.

<sup>27</sup>En el *sector formal* se encuentran relaciones contractuales estables, salarios relativamente altos, seguridad social, estabilidad en el empleo y *buenas* condiciones de trabajo.

<sup>28</sup> Dussel, Enrique. "El reto del empleo en México. Cambio estructural en el empleo durante 1982-1992", en *Investigación Económica*, vol. LV, núm 212, México, FE-UNAM, abril-junio,1995, pp.137-175.

La baja generación de empleo o la ocupación en trabajos eventuales, se ha convertido en un elemento central de la estructura actual del mercado de trabajo, y un factor que deteriora los niveles de vida de los asalariados. Uno de los problemas más preocupantes es la incertidumbre por obtener y conservar un empleo; además de bajos salarios y pérdida de prestaciones sociales, las cuales se han visto cuestionadas por la apertura económica y la mayor integración de México al mercado mundial<sup>29</sup>.

En México hay dos tipos de registro sobre los niveles de empleo: los registros administrativos del IMSS que cubren sólo a los trabajadores del sector privado (ver Cuadro 1), y las encuestas que levanta el INEGI que cubren a personas que laboran en los sectores público y privado.

Se observa en el cuadro 1 que los asegurados permanentes en el IMSS, disminuyeron en dos puntos porcentuales en el sector de agricultura, ganadería, caza y pesca, pasando del 5 por ciento en 1994 a 3 por ciento en 2006, por otro lado en el sector industrial, la reducción es de cuatro puntos porcentuales, comparando 1994 respecto a 2006, ocasionado por la disminución del personal asegurado en la industria de transformación. Por otro lado, el sector servicios registra un incremento de cinco puntos porcentuales, esto es, en 1994 contaba con 36 por ciento y en 2006 con 41 por ciento, debido principalmente por el aumento de los asegurados en servicios empresas personales y hogar.

La globalización de la economía implica retos difíciles para los asalariados, dadas las crisis económicas recurrentes que repercute en la expansión del número de desempleados y facilita la imposición de condiciones laborales contrarias al interés de los trabajadores. Entre el segundo trimestre del 2000 y el segundo del 2004 se crearon 2 millones 803 mil puestos de trabajo, de los cuales el 54% fueron trabajos asalariados; el 4% fueron patrones y el 43% fueron empleos por cuenta propia (ver Cuadro 2).

---

<sup>29</sup> González, Gerardo, "La Globalización y el mercado de trabajo en México. Problemas del Desarrollo", *Revista latinoamericana de Economía* (UNAM) Vol. 35, No.138, México, julio-septiembre 2004, p. 110.

CUADRO 1  
EMPLEOS  
ASEGURADOS PERMANENTES EN EL IMSS  
(Estructura porcentual)

| Año                            | 1994         | 1995         | 1996         | 1997         | 1998         | 1999         | 2000         | 2001         | 2002         | 2003         | 2004         | 2005         | 2006         |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Total                          | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        |
| <b>Agricultura, ganadería</b>  |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
| <b>caza y pesca</b>            | <b>4,74</b>  | <b>4,72</b>  | <b>4,65</b>  | <b>4,45</b>  | <b>4,11</b>  | <b>3,72</b>  | <b>3,32</b>  | <b>3,19</b>  | <b>3,28</b>  | <b>3,24</b>  | <b>3,08</b>  | <b>3,02</b>  | <b>2,93</b>  |
| <b>Total sector industrial</b> | <b>38,69</b> | <b>38,61</b> | <b>39,60</b> | <b>40,65</b> | <b>41,25</b> | <b>41,45</b> | <b>41,49</b> | <b>39,50</b> | <b>37,73</b> | <b>36,50</b> | <b>36,02</b> | <b>35,49</b> | <b>35,05</b> |
| Industria extractiva           | 1,88         | 1,89         | 1,89         | 1,72         | 1,57         | 1,44         | 1,33         | 1,40         | 1,43         | 1,44         | 1,49         | 1,54         | 1,62         |
| Industria de transformación    | 86,41        | 87,48        | 87,97        | 87,93        | 87,96        | 88,26        | 88,38        | 87,57        | 86,66        | 85,65        | 84,96        | 83,94        | 82,26        |
| Industria eléctrica            |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
| y agua potable                 | 3,20         | 3,41         | 3,29         | 3,03         | 2,87         | 2,76         | 2,65         | 2,80         | 2,99         | 3,14         | 3,14         | 3,14         | 3,11         |
| <b>Comercio</b>                | <b>19,63</b> | <b>19,70</b> | <b>19,27</b> | <b>18,83</b> | <b>18,82</b> | <b>18,94</b> | <b>19,13</b> | <b>19,98</b> | <b>20,67</b> | <b>20,88</b> | <b>20,65</b> | <b>20,69</b> | <b>20,67</b> |
| <b>Total servicios</b>         | <b>36,06</b> | <b>36,88</b> | <b>36,44</b> | <b>36,03</b> | <b>35,78</b> | <b>35,83</b> | <b>35,98</b> | <b>37,24</b> | <b>38,20</b> | <b>39,27</b> | <b>40,13</b> | <b>40,68</b> | <b>41,23</b> |
| Transporte y comunicaciones    | 15,50        | 15,41        | 15,19        | 14,75        | 14,71        | 14,88        | 14,95        | 15,01        | 14,79        | 14,58        | 14,15        | 14,03        | 13,90        |
| Servicios empresas personales  |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
| y hogar                        | 53,65        | 53,27        | 53,39        | 54,97        | 55,63        | 56,31        | 55,58        | 55,06        | 54,53        | 54,28        | 54,50        | 55,55        | 56,99        |
| Servicios sociales y comunales | 30,84        | 31,36        | 31,41        | 30,28        | 29,62        | 28,81        | 29,50        | 29,90        | 30,68        | 31,14        | 31,38        | 30,42        | 29,11        |
| <b>Otros grupos</b>            | <b>0,89</b>  | <b>0,09</b>  | <b>0,05</b>  | <b>0,03</b>  | <b>0,03</b>  | <b>0,07</b>  | <b>0,08</b>  | <b>0,10</b>  | <b>0,10</b>  | <b>0,11</b>  | <b>0,12</b>  | <b>0,13</b>  | <b>0,12</b>  |

Fuente: Elaborado por la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP, con base en cifras del IMSS.

CUADRO 2  
CAMBIOS EN LA POSICION EN EL TRABAJO

| Indicador                    | Millones de personas |            | Variación |            |
|------------------------------|----------------------|------------|-----------|------------|
|                              | 2000                 | 2004       | Absoluta  | Porcentaje |
| Población ocupada por:       |                      |            |           |            |
| Posición en el trabajo       | 39.502.155           | 42.306.063 | 2.803.908 | -          |
| Trabajadores asalariados     | 24.936.975           | 36.453.462 | 1.516.487 | 54         |
| Patrón                       | 1.674.537            | 1.783.744  | 109.207   | 4          |
| Trabajador por cuenta propia | 9.283.219            | 10.480.299 | 1.197.080 | 43         |
| Trabajador sin pago          | 3.595.819            | 3.573.893  | -21.926   | -1         |
| Otros trabajadores           | 11.605               | 14.665     | 3.060     | 0          |

Fuente: De la Garza Enrique y Salas Carlos. *La situación del trabajo en México 2006*. Ed. Plaza y Valdes, México, 2006, p. 132

La estructura sectorial se mantuvo relativamente constante, aunque con la pérdida de 191,714 trabajos en las actividades agropecuarias y de poco más de 300 mil puestos en las actividades manufactureras (ver Cuadro 3).

CUADRO 3  
CAMBIO TOTAL Y PORCENTUAL DEL EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD

|                                                    | Número de personas |            | Variación 2000-2004 |            |
|----------------------------------------------------|--------------------|------------|---------------------|------------|
|                                                    | 2000               | 2004       | absoluto            | porcentual |
| Sector y rama de actividad económica:              | 39.502.155         | 42.306.063 | 2.803.908           |            |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca | 7.129.595          | 6.937.881  | -191.714            | -11,0      |
| Industria extractiva y de la electricidad          | 348.315            | 409.196    | 60.881              | 4,0        |
| Industria de la transformación                     | 7.659.182          | 7.350.670  | -308.512            | -18,0      |
| Construcción                                       | 2.561.048          | 2.741.769  | 180.721             | 11,0       |
| Comercio                                           | 6.939.278          | 8.147.672  | 1.208.394           | 70,0       |
| Restaurantes y hoteles                             | 1.870.628          | 2.358.947  | 488.319             | 28,0       |
| Comunicaciones y transportes                       | 1.755.061          | 1.888.703  | 133.642             | 8,0        |
| Servicios profesionales y financieros              | 1.501.027          | 1.716.990  | 215.963             | 13,0       |
| Servicios sociales                                 | 3.415.528          | 3.894.419  | 478.891             | 28,0       |
| Servicios diversos                                 | 4.395.481          | 4.881.111  | 485.630             | 28,0       |
| Gobierno                                           | 1.763.024          | 1.816.169  | 53.145              | 3,0        |

Fuente: De la Garza Enrique y Salas Carlos. *La situación del trabajo en México 2006*. Ed. Plaza y Valdes, México 2006, p.132

La ampliación del ejército de desempleados, como consecuencia del bajo crecimiento del producto, fomenta el autoempleo y la ocupación en negocios pequeños con formas de trabajo flexibles, como el trabajo a domicilio, con jornadas discontinuas, pérdida de prestaciones sociales, mayores riesgos de accidentes, trabajos físicos pesados, deterioro salarial, inestabilidad laboral y alteración de las organizaciones sindicales. A su vez, éstas han contribuido al

desmantelamiento de la planta laboral, deterioro del ingreso y precarización en el consumo de la fuerza de trabajo<sup>30</sup> .

Este proceso de deterioro salarial se intensifica por la caída de los salarios reales, y porque cada vez es más difícil que las familias puedan vivir del ingreso de uno solo de sus integrantes. Así, un número creciente de mujeres, que antes desempeñaba otra función en la familia, ahora tiene que combinar quehaceres domésticos con un empleo asalariado o por cuenta propia. Esta situación se refleja en la alta de desempleo abierto de 2.5% en 2001, 2.7% en 2002, 3.3% en el 2003 y 3.8% en 2004 (Cuadro 4).

CUADRO 4  
DESEMPLEO ABIERTO  
(1994-2004)

| Año  | Tasas anuales medias |
|------|----------------------|
| 1994 | 3,7                  |
| 1995 | 6,2                  |
| 1996 | 5,5                  |
| 1997 | 3,7                  |
| 1998 | 3,2                  |
| 1999 | 2,5                  |
| 2000 | 2,2                  |
| 2001 | 2,5                  |
| 2002 | 2,7                  |
| 2003 | 3,3                  |
| 2004 | 3,8                  |

Fuente: Weller, Jürgen. "Problemas de empleo, tendencias subregionales y políticas para mejorar la inserción laboral", Serie Macroeconomía del Desarrollo No. 40, Santiago de Chile, CEPAL, 2005, pp.50.

<sup>30</sup> Garavito, Rosa Albina, "El impacto de las condiciones de trabajo del Proyecto Abascal", Reforma Laboral México, IIEC-UNAM, 2003, pp. 185-204.

## **2. Estabilidad macroeconómica vs. Crecimiento económico**

### **2.1 Política fiscal**

En 1995 se desencadenó una profunda emergencia económica que abarcó una crisis cambiaria, una crisis de pagos de deuda externa y una crisis bancaria. En estas circunstancias, se desató una espiral de incrementos entre el tipo de cambio, las tasas de interés y el nivel de precios<sup>31</sup>. La política fiscal tuvo un papel muy importante en la estrategia empleada para enfrentar el ajuste económico, como consecuencia de esta crisis la actividad económica y el empleo sufrieron una contracción por la magnitud y la rapidez con la que ocurrió.

El sexenio zedillista se caracterizó por el desequilibrio económico que obligó a aplicar medidas de corto plazo de corte ortodoxo. Respecto al desequilibrio externo que se le vincula directamente con el déficit fiscal. Se procedió a contraer el gasto público para contraer la demanda agregada.

El exceso del gasto de consumo hizo insuficiente la producción del mercado interno, obligando a acudir al mercado mundial (incremento de las importaciones), esta situación culmina con el desequilibrio de la cuenta corriente.

Servir a la deuda externa afectó a las finanzas públicas en los primeros meses posteriores a la devaluación se adoptaron una serie de medidas para fortalecer las finanzas públicas, el incremento en las tasas impositivas se concentró fundamentalmente en los impuestos indirectos entre las que destacan el incremento de la tasa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 10 a 15 por ciento y algunos impuestos especiales a la producción y servicios se ajustaron igualmente al alza junto con un recorte importante en el gasto programable del Gobierno Federal. Estas medidas permitieron compensar parcialmente el desplome de los ingresos tributarios (como consecuencia de la recesión) y el

---

<sup>31</sup> Santaella, Julio. "La viabilidad de la política fiscal: 2000-2025", en una Agenda para las Finanzas Pública de México, ITAM, Gaceta de Economía, número especial, primavera 2001, pp.37-65

incremento en el pago de intereses sobre la deuda pública (como consecuencia de las mayores tasas de interés y el tipo de cambio más depreciado).

Sin embargo, los efectos inducidos sobre la actividad económica no permitieron que esos aumentos en las tasas mejoraran la recaudación, sobre todo en 1996. Por su parte, el gasto se ajustó fuertemente a la baja en los dos primeros años posteriores a la devaluación, años en los que el excedente fiscal resultante se destinó a iniciar el pago de las pérdidas bancarias. En 1998, con la caída de los precios del petróleo se instrumentaron ajustes al gasto público para respetar el balance programado. En 1999, la política fiscal por los menores ingresos inducidos fue todavía restrictiva y sólo al final del año, la fuerte recuperación de los precios del petróleo y los ingresos de capitales facilitaron la recuperación.

Además de la política fiscal, otras políticas adoptadas para enfrentar la crisis de 1995 tuvieron un impacto directo o indirecto sobre las finanzas públicas. Destacan dos acciones importantes adoptadas en 1995. Primero, se reforma el sistema de pensiones para los trabajadores del sector privado afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que fueran administradas por el sector privado esta reforma entró en vigor a partir del segundo semestre de 1997. La nueva ley del seguro social hizo al Gobierno Federal responsable de pagar las pensiones en curso y las que se generen al amparo del anterior esquema de jubilaciones, así como el incremento en otras cuotas de salud y la contribución social al fondo de retiro de los trabajadores. La segunda medida importante de política con impacto directo sobre las finanzas públicas fue el programa de saneamiento financiero para hacer frente a la crisis bancaria este programa involucró, entre otras acciones, intervenciones bancarias, medidas para la capitalización de los bancos, sustitución de cartera bancaria por deuda pública, apoyo a deudores.

En 1996 la economía mexicana entró en una fase de plena recuperación, los niveles de producción y empleo se fueron restableciendo paulatinamente, especialmente en aquellos sectores vinculados a la exportación. Con el desplome de los precios del petróleo en 1998, la economía mexicana experimentó una ligera

desaceleración de la producción y el empleo que fue aminorada por la expansión de los Estados Unidos.

La recuperación de 1996 se reflejó en una mejoría en las finanzas públicas. A pesar de que los ingresos tributarios registraron una mejora de 1996 a 1999, pasando de 8.9 a 11.4% del PIB, los ingresos no tributarios cayeron en el mismo periodo de 6.6% en 1996 a 3.3% del PIB en 1999, debido al descenso de los precios del petróleo en 1998. En consecuencia, los ingresos totales del Gobierno Federal cayeron en un punto porcentual del PIB, pasando de 15.5 en 1996 a 14.7% del PIB en 1999. Por su parte, los gastos programables del Gobierno Federal tuvieron un ligero repunte al crecer de 15.7% del PIB en 1996 a 16.9% del PIB en 2002 (ver Cuadro 5).

CUADRO 5  
INDICADORES DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL 1995-2005  
(Porcientos del PIB)

| Concepto                     | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
|------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| <u>Ingresos totales</u>      | 22,8 | 23,0 | 23,1 | 20,4 | 20,8 | 21,6 | 21,9 | 22,1 | 23,2 | 23,0 | 23,3 |
| Gobierno Federal             | 15,2 | 15,5 | 15,9 | 14,2 | 14,7 | 15,8 | 16,2 | 15,8 | 16,4 | 16,5 | 16,9 |
| Ingresos por PEMEX           | 2,7  | 2,9  | 2,7  | 2,1  | 2,2  | 2,0  | 1,8  | 2,4  | 2,6  | 2,5  | 2,2  |
| Ingresos sin PEMEX           | 4,9  | 4,5  | 4,5  | 4,1  | 3,9  | 3,8  | 3,9  | 4,0  | 4,2  | 4,0  | 4,2  |
| Ingresos tributarios         | 9,3  | 8,9  | 9,8  | 10,5 | 11,4 | 10,6 | 11,3 | 11,6 | 11,1 | 10,0 | 9,7  |
| Ingresos no tributarios      | 6,0  | 6,6  | 6,0  | 3,7  | 3,3  | 5,2  | 4,9  | 4,2  | 5,3  | 6,5  | 7,2  |
| <u>Gastos totales</u>        | 23,0 | 23,1 | 23,7 | 21,6 | 22,0 | 22,7 | 22,6 | 23,3 | 23,9 | 23,2 | 23,4 |
| Programable                  | 15,4 | 15,7 | 16,3 | 15,5 | 15,3 | 15,7 | 15,9 | 16,9 | 17,6 | 17,1 | 17,4 |
| Corrientes                   | 12,2 | 12,0 | 12,8 | 12,4 | 12,5 | 13,0 | 13,3 | 13,8 | 14,7 | 13,6 | 14,0 |
| De capital                   | 3,2  | 3,7  | 3,5  | 3,1  | 2,8  | 2,7  | 2,6  | 3,2  | 2,9  | 3,5  | 3,4  |
| No programable               | 7,6  | 7,4  | 7,4  | 6,1  | 6,6  | 7,1  | 6,7  | 6,4  | 6,3  | 6,2  | 6,0  |
| Costo financiero de la deuda | 4,6  | 4,4  | 4,1  | 2,9  | 3,6  | 3,7  | 3,2  | 2,8  | 2,8  | 2,7  | 2,5  |
| Participaciones              | 2,7  | 2,8  | 3,0  | 3,0  | 3,1  | 3,2  | 3,4  | 3,4  | 3,3  | 3,1  | 3,3  |
| Otros                        | 0,3  | 0,3  | 0,3  | 0,3  | 0,0  | 0,1  | 0,0  | 0,1  | 0,2  | 0,4  | 0,1  |

Fuente: SHyCP, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, Síntesis de Estadísticas Económicas, 2007.

El comportamiento del gasto por encima del crecimiento del ingreso del sector público repercutió en déficit del Gobierno Federal: 0.3% en 1994, 0.8% en 1995, 0.5% en 1996, 1.4% en 1997, 1.7% en 1998 y 1999, 1.5% en 2000, 1% en 2001, 2.2% en 2002, 1.5% en 2003, 1.3% en 2004 y 1.2% en 2005 (ver Cuadro 6). Se observa por un lado, la disminución de los ingresos tributarios, pasando de 11.3 por ciento en 1994 a 9.7 por ciento en 2005, y por otro el aumento de los gastos programables del gobierno federal de 10.4 por ciento en 1994 a 12.6 por ciento en 2005. El deterioro en las finanzas públicas a partir de 1997 está relacionado, al menos parcialmente, con la reforma de la seguridad social y al rescate financiero mencionados anteriormente. Ambas medidas, ocasionaron que el Gobierno Federal asumiera nuevas obligaciones, aunque el saneamiento financiero impactó, principalmente, al recién creado Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB). Dichas erogaciones contribuyeron, entre otros factores, a que el gasto programable del Gobierno Federal creciera en más de un punto porcentual del PIB de 1996 a 1997.

CUADRO 6  
SITUACION FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL 1995-2005  
(Porcientos del PIB)

| Concepto                     | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
|------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Balance total                | -0,3 | -0,8 | -0,5 | -1,4 | -1,7 | -1,7 | -1,5 | -1,0 | -2,2 | -1,5 | -1,3 | -1,2 |
| <u>Ingresos totales</u>      | 15,5 | 15,2 | 15,5 | 15,9 | 14,2 | 14,7 | 15,8 | 16,2 | 15,8 | 16,4 | 16,5 | 16,9 |
| Ingresos tributarios         | 11,3 | 9,3  | 8,9  | 9,8  | 10,5 | 11,4 | 10,6 | 11,3 | 11,6 | 11,1 | 10,0 | 9,7  |
| Ingresos no tributarios      | 4,2  | 6,0  | 6,6  | 6,0  | 3,7  | 3,3  | 5,2  | 4,9  | 4,2  | 5,3  | 6,5  | 7,2  |
| <u>Gastos totales</u>        | 15,6 | 16,0 | 16,0 | 17,1 | 15,9 | 16,6 | 17,4 | 17,3 | 18,1 | 17,9 | 17,8 | 18,1 |
| Programable                  | 10,4 | 9,3  | 9,2  | 10,3 | 10,2 | 10,2 | 10,7 | 10,9 | 11,9 | 12,1 | 12,1 | 12,6 |
| Corrientes                   | 8,2  | 7,4  | 7,3  | 8,4  | 8,6  | 8,7  | 9,2  | 9,3  | 9,7  | 10,2 | 9,5  | 9,6  |
| De capital                   | 2,1  | 1,8  | 1,9  | 1,9  | 1,6  | 1,5  | 1,5  | 1,6  | 2,2  | 1,9  | 2,6  | 2,9  |
| No programable               | 5,2  | 6,7  | 6,8  | 6,8  | 5,7  | 6,4  | 6,6  | 6,4  | 6,2  | 5,9  | 5,8  | 5,5  |
| Costo financiero de la deuda | 1,9  | 3,8  | 3,7  | 3,6  | 2,5  | 3,2  | 3,2  | 2,9  | 2,5  | 2,3  | 2,3  | 2,1  |
| Participaciones              | 2,9  | 2,7  | 2,8  | 3,0  | 3,0  | 3,1  | 3,2  | 3,4  | 3,4  | 3,3  | 3,1  | 3,3  |
| Otros                        | 0,4  | 0,2  | 0,2  | 0,2  | 0,2  | 0,1  | 0,2  | 0,1  | 0,2  | 0,3  | 0,4  | 0,2  |

Fuente: SHyCP, Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, Síntesis de Estadísticas Económicas, 2007.

La evolución reciente de las finanzas públicas en México puede dividirse en dos períodos: de 1995 a 1996, la postura fiscal fue claramente contraccionista, ya que una férrea disciplina fiscal era crucial para enfrentar la crisis financiera de 1995; a partir de 1997, la postura fiscal se relajó ligeramente al terminar la situación de emergencia. Este relajamiento fiscal se debió, al menos en parte, a la reforma de las pensiones del IMSS y a los programas de saneamiento financiero.

## **2.2 Política monetaria**

Antes de la crisis de diciembre de 1994, la política monetaria<sup>32</sup> en México estaba subordinada al régimen de tipo de cambio. En particular, se utilizaba el tipo de cambio como ancla nominal de la economía y la política monetaria estaba encaminada a mantener el tipo de cambio predeterminado. Después de la crisis de 1994, hubo una fase de transición en la que la política monetaria buscaba estabilizar la inflación y reestablecer el orden en el mercado financiero, esto se logró mediante el establecimiento de límites al crecimiento del crédito y de objetivos para los agregados monetarios mediante la reconstrucción de las reservas internacionales<sup>33</sup>. Adicionalmente se adoptó el corto<sup>34</sup> como instrumento de política monetaria, para que los mercados financieros redujeran sustancialmente su volatilidad, lo que permitió que el tipo de cambio se estabilizara y las tasas de interés disminuyeran poco a poco.

Una vez lograda la estabilidad macroeconómica, la atención se centró en la inflación, que ha contribuido a que los agentes económicos recuperen la confianza en la autoridad monetaria al contar con información suficiente para evaluar su

---

<sup>32</sup> Es importante señalar que la política cambiaria actualmente no está determinada únicamente por el Banco de México sino por la Comisión de Cambios que es un cuerpo compuesto por cuatro miembros: el Secretario y Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y el Gobernador y Subgobernador del Banco Central. Las decisiones se toman por mayoría simple y en caso de empate el Secretario de Hacienda tiene el voto decisivo.

<sup>33</sup> Martínez, Lorenza. "La política cambiaria y monetaria en México: Lecciones de una década de flotación cambiaria", Información Comercial Española No.821, marzo-abril 2005.

<sup>34</sup> Este consiste en mantener saldos acumulados mensuales (o diarios) de la banca comercial en las cuentas corrientes del Banco de México, en el caso de que algún banco se exceda en préstamos solicitados al Banco Central, éste lo penaliza con una tasa de interés más alta. Es decir, "el corto" es una señal de contracción de la liquidez que envía el Banco Central a los bancos comerciales con la finalidad de reducir las tasas de interés y las presiones inflacionarias.

comportamiento. Existen elementos que han asegurado el éxito del tipo de cambio flexible, como la reforma constitucional que estableció la independencia del Banco de México con respecto al gobierno federal y la estabilidad de precios como principal objetivo. Además de un conjunto de políticas que han contribuido al desarrollo de los mercados financieros, entre estas reformas se encuentra la reforma al sistema de pensiones, reformas al mercado de valores y la instrumentación de una supervisión más completa del sistema financiero.

Bajo este esquema se logró reducir la inflación de más de 50 por 100 en 1995 a 9 por 100 en 2000, y a partir de entonces se ha mantenido en niveles menores al 6 por 100.

### **2.3 Política cambiaria**

El cambio más importante en el ámbito de la política macroeconómica se dio en la política cambiaria, México ha experimentado con varios regimenes cambiarios distintos, desde el tipo de cambio fijo pero ajustable hasta el régimen de libre flotación actual. En estos años México ha presidido dos de las crisis financieras internacionales más grandes de las dos últimas décadas, la crisis de la deuda de 1982 y la crisis financiera y cambiaria de 1994. En ambos casos, la crisis incluyó una devaluación del tipo de cambio y la transición a un nuevo régimen cambiario.

En 1995, se adopta el régimen de flotación, pero la pérdida de credibilidad que había sufrido la economía mexicana y la preocupación en el que el régimen de libre flotación introduciría incertidumbre contribuyeron al escepticismo sobre el desempeño que tendría este régimen cambiario.

Sin embargo, una vez que el país recuperó la estabilidad macroeconómica y financiera y que el Banco de México acumuló considerables reservas internacionales, se decidió conservar el tipo de cambio flexible, por lo anterior el Banco de México fue abandonando paulatinamente toda forma de intervención en el mercado cambiario.

## 2.4 Política Comercial

En 1995, las exportaciones de México al exterior ascendieron a 79.5 mil millones de dólares, y para 2006 ascendieron a 250.2 mil millones de dólares, lo cual representó un crecimiento de 215%, en tanto que las importaciones crecieron 500%. Sin embargo, el déficit comercial pasó de 9 mil 616.8 millones de dólares en 2001, con reducciones importantes en los años 2003 y 2006 (ver Cuadro 7). Lo sobresaliente en esta posición comercial es que los déficit siempre fueron autofinanciables, vía el superávit en la cuenta de capital que fue mayor al déficit en cuenta corriente<sup>35</sup>.

CUADRO 7  
COMERCIO EXTERIOR EN MEXICO  
(Millones de dolares)

| Período | Exportación | Importación | Balanza comercial | Balanza de cuenta corriente | Balanza de capitales |
|---------|-------------|-------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| 1994    | 60882.2     | 79345.9     | -18463.7          | -29661.9                    | 14975.6              |
| 1995    | 79541.6     | 42453       | 37088.6           | -1576.6                     | 15331.6              |
| 1996    | 95999.7     | 89468.8     | 6530.9            | -2507.6                     | 4327.2               |
| 1997    | 110431.6    | 109808      | 623.6             | -7665                       | 16638.7              |
| 1998    | 117539.3    | 125373      | -7833.7           | -15992.6                    | 18836.7              |
| 1999    | 136361.8    | 141974.7    | -5612.9           | -13916.1                    | 14202.6              |
| 2000    | 166120.7    | 174457.7    | -8337             | -18628.2                    | 19011.6              |
| 2001    | 158779.7    | 168396.5    | -9616.8           | -17644.6                    | 25998.1              |
| 2002    | 161046      | 168678.9    | -7632.9           | -13524.4                    | 24937.1              |
| 2003    | 164766.4    | 170545.8    | -5779.4           | -8620.9                     | 19323.9              |
| 2004    | 187998.6    | 196809.7    | -8811.1           | -7179.5                     | 13706.2              |
| 2005    | 214233      | 221819.5    | -7586.5           | -5708.3                     | 13826                |
| 2006    | 250292.4    | 256130.4    | -5838             |                             |                      |

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, Edición 2002.

<sup>35</sup> Leriche, Cristian, "Balance económico de cuatro años de gobierno", *El cotidiano*, vol. 20 núm. 130, UAM-Azcapotzalco, México, marzo-abril 2005, pp.7-14.

Debido a la disminución de la demanda externa, las importaciones de bienes intermedios, fundamentales para la industria nacional, atenuaron su ritmo de crecimiento debido a la baja actividad económica. Parte importante en el comercio exterior fueron las exportaciones petroleras que representaron casi el 8% de las exportaciones totales en 2001 a 12.5% en 2004.

### 3. El control de la inflación y la contención salarial

La adopción del control de la inflación, como objetivo prioritario de la política económica, a partir de 1988 ha conducido a un bajo crecimiento y alto desempleo, lo que junto con la política de contención salarial ha generado el deterioro del poder adquisitivo del salario. En el Cuadro 8, se observa que una proporción importante de la fuerza de trabajo ocupada obtiene ingresos inferiores a un salario mínimo (6.2 millones de trabajadores) y los que percibían entre uno y dos salarios mínimos (más de 9 millones de asalariados), es decir, casi la mitad de la población trabajadora, tenía un ingreso entre uno y dos salarios mínimos, lo cual coloca a la mayor parte de la población en niveles de subsistencia muy cercanos a la pobreza extrema. Además de que una parte significativa de estos trabajadores eran informales con empleo precario.

CUADRO 8  
POBLACION POR NIVEL DE INGRESO

| Condición                         | 1995       | 1996       | 1998       | 2000       | 2002       | 2003       |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Nivel de ingreso                  | 33 578 414 | 35 005 893 | 38 401 102 | 39 300 550 | 40 117 122 | 40 469 046 |
| Menos de 1 salario mínimo         | 6 401 483  | 6 811 516  | 7 407 204  | 6 286 435  | 6 288 995  | 6 213 516  |
| De 1 hasta 2 salarios mínimos     | 10 402 555 | 11 027 716 | 11 776 415 | 11 225 173 | 9 773 205  | 9 950 403  |
| Mas de 2 hasta 5 salarios mínimos | 8 027 294  | 8 400 092  | 9 696 425  | 12 435 414 | 14 766 933 | 15 273 344 |
| Más de 5 salarios mínimos         | 2 373 165  | 2 425 957  | 3 074 896  | 4 040 694  | 4 321 514  | 4 229 345  |
| No recibe ingresos                | 5 122 752  | 5 119 063  | 5 056 751  | 4 157 923  | 3 648 938  | 3 442 676  |
| No especificado                   | 1 251 165  | 1 221 549  | 1 389 411  | 1 154 911  | 1 317 537  | 1 359 762  |

Fuente: González, Gerardo, "La Globalización y el mercado de trabajo en México. Problemas del Desarrollo", *Revista latinoamericana de Economía* (UNAM) Vol. 35, No.138, México, julio-septiembre 2004, p. 110.

En términos nominales el salario mínimo promedio de la República Mexicana pasó de \$13.97 diarios en 1994 a \$16.42 en 1995, \$35.12 en 2000 y \$41.53 en 2003 ante una inflación de 7% para el primero, 52% en la crisis, 9% en 2000 y 3.8% en el último año, situación que manifiesta el deterioro de 23% en el salario real y una tenue recuperación en los últimos años que da una pérdida acumulada del 20% para toda la década (Cuadro 9).

CUADRO 9  
SALARIO MINIMO REAL PROMEDIO  
(1994-2003)

| Período | Pesos diarios | Inflación | Indice de precios (1994=100) | Salario real pesos |
|---------|---------------|-----------|------------------------------|--------------------|
| 1994    | 13.97         | 7.1       | 100.00                       | 13.97              |
| 1995    | 16.42         | 52.0      | 152.00                       | 10.80              |
| 1996    | 20.39         | 27.7      | 194.10                       | 10.50              |
| 1997    | 24.30         | 15.7      | 224.57                       | 10.82              |
| 1998    | 28.30         | 18.6      | 266.34                       | 10.63              |
| 1999    | 31.91         | 12.3      | 299.11                       | 10.67              |
| 2000    | 35.12         | 9.0       | 326.03                       | 10.77              |
| 2001    | 37.57         | 4.4       | 340.37                       | 11.04              |
| 2002    | 39.74         | 5.7       | 359.77                       | 11.05              |
| 2003    | 41.53         | 3.8       | 373.44                       | 11.12              |

Fuente: González, Gerardo, "La Globalización y el mercado de trabajo en México. Problemas del Desarrollo", Revista latinoamericana de Economía (UNAM) Vol. 35, No.138, México, julio-septiembre 2004, p. 110.

Aunque en el gobierno de Vicente Fox los salarios reales mostraron una mejoría durante 2002-2003; el salario mínimo entre el año 2000 y julio del 2003 se incrementó en 6.8%; el salario real de cotización del IMSS en 11.06%; los salarios sujetos a negociación colectiva 4.7%; las remuneraciones en la industria manufacturera 11.3% y las remuneraciones en la industria maquiladora de

exportación<sup>36</sup> en 11.7%. Sin embargo, el salario mínimo real así como los salarios contractuales promedio y en la manufactura, se encuentran muy por debajo de su poder adquisitivo de 1993. En el caso de las remuneraciones en la maquila de exportación ha habido la mayor recuperación en los ingresos totales de los trabajadores (ver Cuadro 10).

CUADRO 10  
REMUNERACIONES REALES POR DIA Y POR PERSONA OCUPADA  
(Pesos diarios)

| Año   | Salario mínimo | Salario promedio cotización | Salario de contractual promedio | Remuneraciones en la industria manufacturera | Remuneraciones en la maquiladora |
|-------|----------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|
| 1995  | 49,694         | n.d                         | 82,598                          | 369,530                                      | 185,966                          |
| 1996  | 41,884         | n.d                         | 74,375                          | 321,826                                      | 176,654                          |
| 1997  | 43,004         | 133,659                     | 73,681                          | 292,128                                      | 179,436                          |
| 1998  | 37,935         | 136,473                     | 74,807                          | 290,109                                      | 186,778                          |
| 1999  | 41,221         | 137,379                     | 74,753                          | 298,248                                      | 190,724                          |
| 2000  | 37,364         | 144,507                     | 76,739                          | 302,598                                      | 198,936                          |
| 2001  | 37,586         | 153,218                     | 78,710                          | 341,060                                      | 215,048                          |
| 2002  | 38,238         | 157,707                     | 79,286                          | 346,550                                      | 224,763                          |
| 2003* | 39,919         | 169,498                     | 80,318                          | 336,873                                      | 222,282                          |

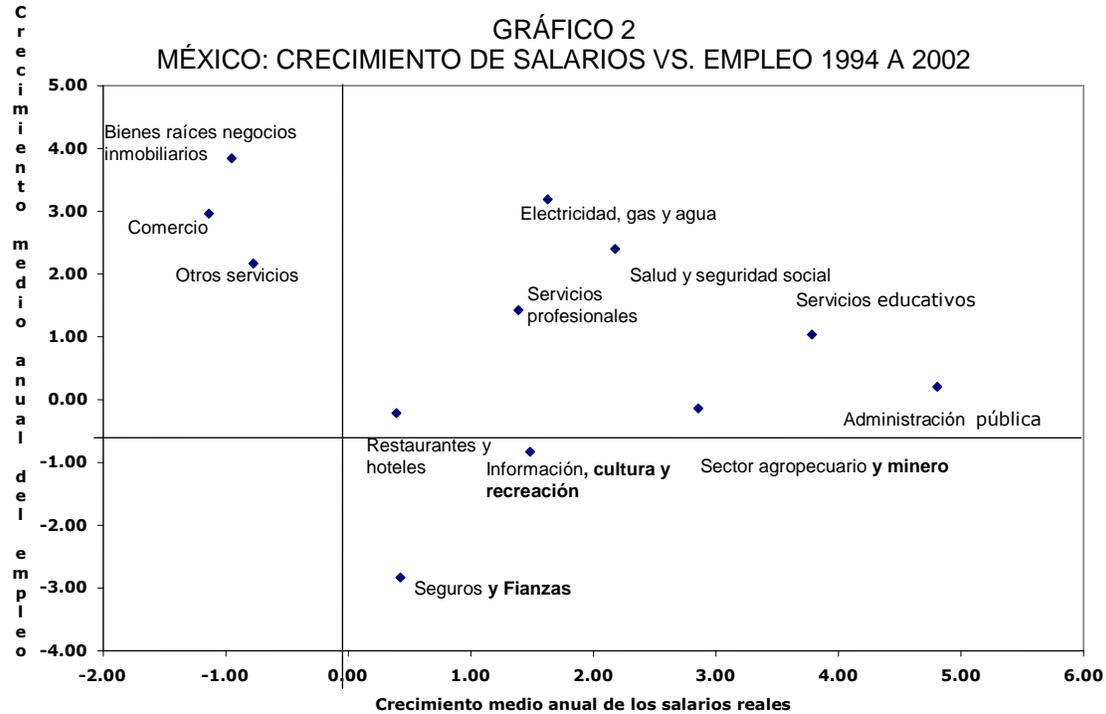
\*Enero-Junio

Fuente: Tercer Informe de Gobierno 2003, Anexos p. 230

En la gráfica 2 se muestra el resultado sectorial altamente desigual de los ajustes salariales. Los sectores dedicados a las actividades de bienes raíces y negocios inmobiliarios, otros servicios y comercio registran una disminución de los salarios reales, junto con un incremento en el empleo, ello contrasta con otros sectores que aun cuando elevan sus remuneraciones medias, ajustó su personal como finanzas y seguros, el sector agropecuario y minero, restaurantes y hoteles, e información, cultura y recreación. El tercer grupo se encuentra constituido por los

<sup>36</sup> De la Garza, Enrique. " Modelos de producción en la manufactura. ¿Crisis del toyotismo precario?" en De la Garza, Enrique y Salas Carlos (coords.), *La situación del trabajo en México 2006*, Ed. Plaza y Valdez, México, 2006, p. 82.

sectores que combinaron incrementos del empleo con aumentos en las remuneraciones reales medias, como electricidad, gas y agua, salud y seguridad social, servicios profesionales, servicios educativos, y administración pública.



#### 4. Deterioro del salario real y la polarización en la distribución del ingreso

La crisis de 1994, provocó una pérdida en la capacidad de compra de los hogares de los asalariados quienes siguieron la estrategia de realizar otras actividades para generar los recursos monetarios y solventar sus necesidades. En promedio cayó en 26% en el bienio 1994-1996<sup>37</sup>. El cuadro 11 muestra la distribución del

<sup>37</sup> Cortés, Fernando. "La incidencia de la pobreza y la concentración del ingreso en México", en De la Garza Enrique y Salas Carlos (coords.), *La situación del trabajo en México 2006*. Ed. Plaza y Valdes, México, 2006, p. 107.

ingreso monetario, entre 1994 y 2002, se observa que los años donde se registra una reducción importante es en 1996 y 1998, por lo cual, ha ocasionado que los deciles III, IV, VI, VII, VIII, IX Y X, en 2002 no logren recuperar el ingreso monetario mensual que percibían en 1994, solo los deciles I, II y V, recobraron ligeramente un poco de lo mucho que han perdido.

CUADRO 11  
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MONETARIO MENSUAL  
(En pesos de agosto de 2002)

| Deciles | 1994     | 1996     | 1998     | 2000     | 2002     |
|---------|----------|----------|----------|----------|----------|
| I       | 968.70   | 832.70   | 651.70   | 955.20   | 1025.90  |
| II      | 1902.90  | 1599.20  | 1515.10  | 1817.20  | 2013.10  |
| III     | 2671.70  | 2077.20  | 2061.40  | 2461.20  | 2619.50  |
| IV      | 3363.10  | 2603.30  | 2691.20  | 3082.80  | 3232.50  |
| V       | 4071.00  | 3007.60  | 3164.70  | 3736.60  | 4073.30  |
| VI      | 4709.10  | 3731.30  | 3923.00  | 4447.50  | 4565.10  |
| VII     | 5660.50  | 4276.90  | 4606.10  | 5550.00  | 5485.30  |
| VIII    | 7112.40  | 5274.20  | 5837.10  | 6907.30  | 6925.30  |
| IX      | 9672.90  | 7162.80  | 7992.60  | 8899.60  | 9113.30  |
| X       | 23619.70 | 16221.70 | 18380.10 | 21649.90 | 19414.30 |
| Total   | 7463.40  | 5503.40  | 5904.00  | 6847.90  | 6679.60  |

Fuente: Cortés, Fernando. "La incidencia de la pobreza y la concentración del ingreso en México", en De la Garza, Enrique y Salas Carlos (coords.), *La situación del trabajo en México 2006*, Ed. Plaza y Valdez, México, 2006, p. 107

A partir de 1996, después del error de diciembre, la economía inicia una fase expansiva con tasas de crecimiento del PIB real por encima del 5% anual, con la excepción de 1998, que fue de sólo 3.5%. En este contexto, el ingreso medio aumentó entre 1996 y el 2000; sin embargo, entre 2000 y 2002 se presentó una recesión, esta vez el ingreso promedio de los hogares cayó en 2.5 por ciento.

Los ingresos monetarios de los deciles extremos, que incluyen a los hogares más pobres y más ricos, son los que han experimentado los cambios más importantes.

Se presenta la participación relativa en el ingreso monetario de los deciles de hogares, el número de perceptores ha aumentado. Este incremento se debe a dos tendencias: 1) Mayor número de personas en edad de trabajar<sup>38</sup>, 2) Participación laboral de las mujeres<sup>39</sup>.

Con la crisis de diciembre de 1994, ocasionó una reducción del ingreso de todos los deciles. En el año 2000, la disminución de la concentración del ingreso, se produjo por un leve aumento de los siete primeros deciles, una leve caída del octavo y noveno y una merma significativa del décimo, pero la desigualdad en el año 2000, se acompañó de un crecimiento económico del periodo 1996 al 2000, que llevó a un repunte sostenido de los ingresos de los hogares. Por su parte, el coeficiente de Gini disminuyó en 1996 y en el 2002, y una reducción moderada en 2000 (ver Cuadro 12).

La distribución del ingreso monetario de los hogares muestran cambios drásticos; los rubros de transporte, vivienda representaron una proporción en 2000 de 17.8 y 8.3 por ciento, para incrementarse en 18.9 y 9.7 por ciento, respectivamente en 2002, en cambio sufren una fuerte reducción educación y esparcimiento, de 17.3 en 2000 a 15 por ciento en 2002, artículos para el hogar y enseres menores, de 8.2 por ciento en 2000 a 6.9 por ciento en 2002 y el ingreso monetario en salud disminuye de 3.6 por ciento en 2000 a 3.1 por ciento en 2002 (ver Cuadro 13).

---

<sup>38</sup> Cabrera, Gustavo. "Políticas de población y cambio demográfico en el siglo XX", en Centro de Estudios Sociológicos, *México en el umbral del milenio*, El Colegio de México, México 1990, p.251.

<sup>39</sup> Hernández, Gonzalo. "Oferta laboral familiar y desempleo en México: Los Efectos de la pobreza", Trimestre Económico, vol. LXIV (4), No. 258, octubre-diciembre 1997.

CUADRO 12  
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL INGRESO MONETARIO, COEFICIENTE  
DE GINI

| Deciles      | 1994  | 1996  | 1998  | 2000  | 2002  |
|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| I            | 1.0   | 1.1   | 0.9   | 1.1   | 1.3   |
| II           | 2.1   | 2.3   | 2.0   | 2.1   | 2.4   |
| III          | 3.0   | 3.2   | 3.0   | 3.1   | 3.4   |
| IV           | 3.9   | 4.1   | 4.0   | 4.1   | 4.4   |
| V            | 4.9   | 5.2   | 5.2   | 5.2   | 5.5   |
| VI           | 6.2   | 6.5   | 6.5   | 6.6   | 6.8   |
| VII          | 8.0   | 8.2   | 8.2   | 8.3   | 8.5   |
| VIII         | 10.5  | 10.9  | 10.9  | 10.8  | 11.1  |
| IX           | 15.6  | 15.6  | 16.0  | 15.9  | 16.1  |
| X            | 44.7  | 42.8  | 43.3  | 42.7  | 40.5  |
| Total        | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Núm. Percep. | 1.73  | 1.77  | 1.80  | 1.92  | 2.01  |
| Gini         | 0.538 | 0.521 | 0.534 | 0.523 | 0.500 |

Fuente: Cortés, Fernando. "La incidencia de la pobreza y la concentración del ingreso en México", en De la Garza Enrique y Salas Carlos (coords.), *La situación del trabajo en México 2006*. Ed. Plaza y Valdes, México, 2006, p. 109.

CUADRO 13  
DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO MONETARIO  
DE HOGARES POR GRANDES RUBROS, 2000 Y 2002

| Concepto                                                 | 2000  | 2002  |
|----------------------------------------------------------|-------|-------|
| Alimentación                                             | 29.9  | 30.7  |
| Transporte                                               | 17.8  | 18.9  |
| Educación y esparcimiento                                | 17.3  | 15.0  |
| Artículos para cuidado personal                          | 9.1   | 9.5   |
| Vivienda                                                 | 8.3   | 9.7   |
| Artículos de limpieza para el hogar<br>y enseres menores | 8.2   | 6.9   |
| Vestido y calzado                                        | 5.8   | 6.1   |
| Salud                                                    | 3.6   | 3.1   |
| Total                                                    | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Quintero, Cirila. "Condiciones de vida de los trabajadores", en De la Garza, Enrique y Salas Carlos (coords.) en *La situación del trabajo en México 2006*, Ed. Plaza y Valdes, México, 2006, p. 182.

La pérdida del poder adquisitivo de los salarios ha tenido un impacto importante en la adquisición de los productos que constituyen la canasta básica<sup>40</sup>. Con la devaluación de 1994 a mayo de 2003, el salario mínimo había perdido el 49.5% de su poder adquisitivo, de diciembre de 2000 a mayo de 2003, el costo de la canasta básica se había incrementado en 30.3%, mientras que el salario se había incrementado en un 15.1%<sup>41</sup>.

La insuficiencia salarial para adquirir los bienes básicos es evidente, ya que de acuerdo a los distintos cálculos para adquirir la canasta básica indispensable, un trabajador necesitaría ganar cuatro salarios mínimos al día.

La proporción de salarios necesarios para adquirir la canasta básica no ha variado, en el año de 2002, se estimaba que la canasta básica costaba 158.96 pesos, en 2003, se necesitaban 164 pesos, ambos representaban cuatro salarios mínimos al día o 30 horas diarias de trabajo. El gasto promedio mensual de un hogar era de 5,254 pesos en el año 2000, siendo que para 2002, esta cantidad se había elevado a 5,763 pesos.

---

<sup>40</sup> Se entiende por canasta básica un conjunto de bienes y servicios indispensables y necesarios para que una familia satisfaga sus necesidades básicas de consumo. Esta canasta está constituida por 80 productos, entre los que se encuentran: alimentos, abarrotes, medicinas, transporte y pago servicios públicos, como la luz, el gas y el teléfono ([www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx)).

<sup>41</sup> González, Ramón. "Irreparable la pérdida de poder adquisitivo", en *Cimacnoticias, Noticias con perspectivas de género*, 9 de septiembre 2003.

## CONCLUSIONES

A partir de la década de los ochenta, la economía mexicana ha estado dominada por un programa de política económica que prioriza la estabilización monetaria y las reformas estructurales. Estos programas han deteriorado las condiciones salariales y de vida de la población, debido a la mayor concentración del ingreso.

El ajuste en los desequilibrios fiscales en el período 1983-1988, a través de la instrumentación de políticas de ajuste, condujeron a una fuerte contracción de la actividad económica, con una tasa de crecimiento promedio del PIB de 0.6 por ciento, una inflación cercana al 150 ciento; las remuneraciones por trabajador descendieron en términos reales. La inequidad en la distribución del ingreso, causada principalmente por las bajas remuneraciones de los trabajadores originadas por la crisis de 1982, provocó una disminución en la capacidad de compra.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, bajo la lógica de la política económica basada en pactos, se logró el descenso y control de precios, gracias al fuerte control de los salarios; el salario mínimo acumuló una pérdida de 32%, como resultado de que los incrementos en los salarios nominales fueran menores a la inflación. De 1988 a 1992, los salarios aumentan su participación en el PIB al pasar de 25.9% a 27.5%, se introducen incentivos y bonos a la productividad; no obstante no se logra detener la caída del salario, el desempleo y la economía informal se incrementan.

Con el gobierno de Ernesto Zedillo, se reconoce un desempleo abierto de 3.9% en promedio anual durante el sexenio; los años críticos fueron 1995, en los que el desempleo llegó a 6.2%, y 1996 que es de 5.5%. El salario mínimo general pasa de 13.97 pesos en dic. 1994 a 35.12 pesos en diciembre del 2000, es decir, se registró un incremento en seis años del 151.4%. El incremento promedio anual de

los salarios mínimos durante el sexenio es de 17.5%; en tanto que la inflación crece 22.5%, provocando una disminución del salario real.

El crecimiento insuficiente de empleos ante una PEA que crece en más de 5 millones de personas, generó un déficit aproximadamente de 3 millones de plazas, ya que solo se generaron alrededor de 2 millones de empleos, en este sexenio se inicia el proceso de revisión de la Ley Federal del Trabajo, con el objeto de flexibilizarla y adecuarla a las nuevas condiciones de la globalización y del desarrollo del país.

En estas condiciones, el deterioro del nivel de vida continuará si se sigue dando prioridad al control de la inflación, a costa de los salarios. No es suficiente que los índices inflacionarios sean menores, es necesario recuperar el poder adquisitivo de los salarios; ello exige modificar la política salarial basada en “topes salariales”, que implica incremento en los salarios menores al incremento en el nivel de precios.

Por último, no debe olvidarse que los salarios, son un reflejo del nivel de progreso de un país, debido a que de ellos depende el nivel de vida de la mayoría de los trabajadores.

## BIBLIOGRAFIA

Aguayo, Francisco. "Cambio estructural en el empleo manufacturero", Economía informa 245, marzo 1996, pp. 16-22.

Antonio, Fernando. "Un año más de expectativas racionales", Economía informa 245, marzo 1996, pp. 8-15.

Banco de México. *Informe anual*, varios años.

Banco de México. *Principales indicadores salariales en México*, México, 2005.

Bonilla, Arturo. "La crisis de 1994-1997". Momento económico 94, noviembre-diciembre 1997, pp. 5-10.

Bortz, Jeff et al. *La estructura de salarios en México*. UAM-Azcapotzalco, México, 1985.

Brown Grossman, Flor. *La manufactura mexicana: ensayos de economía aplicada*. UNAM. México, 1999, pp.75-106.

Cabrera Adame, Carlos. "Políticas públicas y pobreza en México". Economía Informa (UNAM) 318, julio-agosto 2003, pp.23-34.

Cabrera Gustavo, *Políticas de población y cambio demográfico en el siglo XX*, El Colegio de México, México 1990, p.251.

Calderón, Cuauhtémoc. "Apertura económica, salarios y migración internacional", Análisis Económico 46, vol. XXI, primer cuatrimestre 2006, pp. 168-187.

Cárdenas, Enrique. *La política económica de México 1950-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 118-217

Calva, José Luis (coordinador). *Distribución del ingreso y políticas sociales*. Tomo I, Ed. Juan Pablos, México, 1995.

Calva, José Luis. "Política salarial". El Universal, 1° julio de 2005,

Cristian E. Leriche, Balance económico de cuatro años de gobierno, El cotidiano, marzo-abril, vol. 20 núm. 130, UAM Azcapotzalco, México, pp.7-14.

Cortes, Fernando. "Distribución de los ingresos salariales en el sector formal de la economía mexicana". Economía teoría y práctica (UAM-Azcapotzalco) 14, invierno-primavera 1990, pp. 67-106.

De la Garza Enrique y Salas Carlos. *La situación del trabajo en México 2003*. Ed. Plaza y Valdes, México, 2002.

De la Garza Enrique y Salas Carlos. *La situación del trabajo en México 2006*. Ed. Plaza y Valdes, México, 2006.

De la Garza Enrique, *Modelos de producción en la manufactura. ¿Crisis del toyotismo precario?*, Plaza y Valdez, México, 2006, p. 82

Dussel, Enrique, "El reto del empleo en México. Cambio estructural en el empleo durante 1982-1992", en Investigación Económica, vol. LV, núm 212, México, FE-UNAM, abril-junio, 1995, pp.137-175.

Fujii, Gerardo. "La distribución personal del ingreso en México, 1984-1994". Economía Informa (UNAM) 254, febrero 1997, pp. 30-33.

Fujii, Gerardo. "La distribución del ingreso en México, 1984-1992". Investigación Económica 211, enero-marzo 1995, pp. 147-165

Garavito, Rosa Albina, "El impacto de las condiciones de trabajo del Proyecto Abascal", Reforma Laboral México, IIEC-UNAM, 2003, pp. 185-204.

Garavito Rosa, "Homogenización salarial, retos y respuestas sindicales", Análisis Económico No. 10, vol. VI, UAM-Azcapotzalco, México, 1987, p.105

Gasca, José y Torres Felipe. "Distribución del ingreso y niveles de consumo alimentario en México". Momento económico 101, enero 1999

Gilly, Adolfo. "La caída salarial". Nexos 86, Febrero 1985,

González Gerardo, La globalización y el mercado de trabajo, en Problemas del desarrollo, Vol. 35, núm. 138, julio/septiembre 2004.

González, Gerardo. "Aspectos laborales y salariales en el marco de la crisis económica". Momento económico 88, noviembre-diciembre 1996, pp. 11-15.

González, Ramón, "Irreparable la pérdida de poder adquisitivo", en *Noticias con perspectivas de género*, 9 de septiembre 2003.

Hernández Laos, Enrique. "Tendencias recientes en la distribución del ingreso en México 1977-1984". Economía teoría y práctica (UAM-Azcapotzalco) 16, enero-abril 1991, pp. 183-230.

Hernández Gonzalo, Oferta laboral familiar y desempleo en México. Los efectos de la pobreza, en el Trimestre Económico, vol. LXIV, Num. 4, octubre-diciembre.

Huerta, Monserrat, "Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años", Análisis Económico No.37, UAM-Azcapotzalco, México 2003, pp. 55-80.

Huerta Arturo, *Liberalización e Inestabilidad Económica en México*, Editorial Diana, México, 1992.

Jürgen, Weller. "Problemas de empleo, tendencias subregionales y políticas para mejorar la inserción laboral". Macroeconomía del desarrollo (CEPAL) 40, diciembre 2005, pp. 1-50.

Lechuga Jesús y Fernando Chavez (coordinadores). "Estancamiento y Crisis Social en México 1983-1988", Tomo I, UAM Azcapotzalco, México, 1989.

Lerliche, Cristian. "Balance económico de cuatro años de gobierno", El cotidiano 130, vol. 20, marzo-abril 2005, UAM-Azcapotzalco, pp. 7-14.

Livas, Raúl. "Los salarios y la crisis". Economía teoría y práctica (UAM-Azcapotzalco) 8, 1985 pp. 57-84.

Loría, Eduardo. "Estilos de crecimiento y salarios manufactureros en México, 1960-1990". Investigación económica 207, enero-marzo 1994, pp. 273-288.

Loria, Eduardo. "La importancia de los salarios en la teoría económica". Economía informa 196, julio 1991, pp. 40-45.

Lustig, Nora. *México hacia la reconstrucción de una economía*, FCE/El colegio de México, México, 1994.

Martínez Trigueros, Lorenza, “La política cambiaria y monetaria en México: Lecciones de una década de flotación cambiaria”, información comercial española No. 821, marzo-abril, 2005.

Ortiz, Arturo. “La recesión del 93”. Momento económico 69, septiembre-octubre 1993, pp. 2-9.

Ortiz, Arturo. “Balance de un primer año de gobierno”. Momento económico 82, noviembre-diciembre 1995, pp. 6-14.

Poder Ejecutivo Federal, *Informe de gobierno, Anexo*. Varios años.

Rendón, Gan Teresa, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, CRIM-PUEG, 2004, pp. 283.

Robles, Josefina. “Balance de la economía mexicana (1994-2003)”, El cotidiano 125, vol. 19, mayo-junio 2004, UAM-Azcapotzalco, pp. 78-86.

Rojas Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. UNAM. México, 1998.

Ros Jaime. “Del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el período 1978-1985”, en Rosemary Thorp y Lawrence Whitehead (comps.), *La crisis de la deuda en América Latina*, Siglo XXI, México 1987, pp. 69-109.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Informe de labores 1986-1987*. México, 1987.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Síntesis de estadísticas económicas*, México, 2007.

Suárez, Antonio. “Caída y recuperación: Los salarios en México, 1987-1993”. Economía Mexicana 59, diciembre 1993, pp.

Talavera, Fernando. “México: los rezagos del empleo y los salarios, 1990-1996”, Economía Informa (UNAM) 252, noviembre 1996, pp. 23-30.

Valle V., Gabriela. “Algunas reflexiones sobre los salarios en México durante 1988-1993”. Economía Informa (UNAM) 225, enero 1994, pp. 54-58.

Vega, Eduardo. "La política económica de México durante el período 1982-1994". Economía nacional 67, enero-febrero 1995,

Villarreal, Diana. *La política económica y social de México en la globalización*. UAM Xochimilco, México, 2000, pp. 309-328.

Ver Paginas Electrónicas:

<http://www.banxico.org.mx>

<http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug21/art7.html>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.in4mex.com.mx/ip/Pverdoc.pl>

<http://www.istmoenlinea.com.mx/articulos/25401.html?PHPSESSID=427384a4d5e1cf85b...>

<http://www.jornada.unam.mx/2000/05/01/mayor.html>

<http://www.itam.mx/eventos/publicaciones/geoconomia/safp04santaella>

<http://www.stps.gob.mx>

<http://www.shcp.gob.mx>

<http://www.snc.org.mx/Noticias/General/>

<http://ladb.unm.edu/aux/econ/momeco/1994/july/algunos.html>

<http://ladb.unm.edu/aux/econ/momeco/1999/january/distribucion.html>

<http://ladb.unm.edu/aux/econ/momeco/1995/july/evolucion.html>

<http://www.uom.edu.mx/trabajadores/52laura.htm>

<http://www.uom.edu.mx/trabajadores/51escenario.htm>

<http://www.uom.edu.mx/trabajadores/27max.htm>

<http://www.uom.edu.mx/hoja/hojob39.htm>